



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN 2026

1 - CALENDARIO.

Las pruebas del Campeonato de España y el Circuito Nacional (Copa, Liga o cualquier otra denominación) en las modalidades de Surfboard, Bodyboard, Longboard, Kneeboard, Stand Up Paddle, Bodysurf, Skimboard, Foiling y Town in Surf (olas gigantes), se disputarán según el calendario aprobado por la asamblea de la Federación Española de Surfing (FESurfing).

2 - ÁMBITO GEOGRÁFICO

Las pruebas del campeonato de España y Circuito Nacional (Copa, Liga o cualquier otra denominación) se disputarán en todo el territorio nacional.

3 – ESPECIALIDADES DEPORTIVAS

Las especialidades deportivas de competición en las que se disputarán los campeonatos oficiales de la Federación Española de Surfing son las siguientes:

- Surf
- Bodyboard.
- Longboard.
- Kneeboard.
- Stand Up Paddle Surf
- Skimboard
- Bodysurf (Surf a pecho)
- Tandem surf
- Town in surf
- Paddleboard
- Foiling (SUP/Surf)

Surf: Forma de deslizarse sobre las olas con una tabla de surf en posición erguida.

Bodyboard: Forma de deslizarse sobre las olas con una tabla de bodyboard en posición tumbada ('prone' o acostado) o con una rodilla a la tabla (dropknee). Las tablas de bodyboard tendrán las siguientes características:

- a) Serán flexibles e incluirán alguna porción del cuerpo sobre el exterior de la tabla.
- b) Las tablas no excederán de 152 cm.
- c) El uso de las aletas es opcional pero recomendable por seguridad.

Longboard: Forma de deslizarse sobre las olas con una tabla o tablón de determinadas características y medidas en posición erguida. Las medidas del tablón o longboard serán las siguientes:

- a) La longitud mínima será de 274 cm. medido en línea recta (no sobre el tablón).
- b) La anchura será de 127 cm. como mínimo en su punto más ancho, más la anchura de 30 cm. hacia arriba desde la cola y la anchura de 30 cm. hacia atrás desde la punta.

Kneeboard: Forma de deslizarse sobre las olas con una tabla en la posición de rodillas pudiéndose utilizar aletas.

Stand Up Paddle (Surf/Race): Forma de deslizarse de pie en posición erguida sobre las olas o en agua plana con una tabla, ayudados por un remo de pala única.

Skimboard: Forma de deslizarse con una tabla, comenzando desde la arena de la playa hacia la ola y volver deslizando sobre ella.

Bodysurf: Forma de deslizarse en las olas sin la utilización de tablas o similares, únicamente utilizando el cuerpo del surfista. Puede utilizarse aletas de bodyboard y palas de mano.

Tandem Surf. Forma de deslizarse sobre una tabla especialmente diseñada para soportar a dos personas, realizando una serie de rutinas y posiciones.

Town-in Surf. Modalidad en la que el surfista es arrastrado con su tabla por una moto de agua para coger la ola y deslizarse sin ayuda posteriormente.

Paddleboard: Modalidad en la que el surfista va remando acostado o de rodillas en una tabla paddleboard de medida estandariza sin ninguna otra ayuda.

Foiling: Modalidad en la que el surfista se desliza con una tabla de surf/sup con una acople (hydrofoil) en la parte inferior que permite elevar la tabla del agua al deslizarse, se realiza en posición erguida con la posibilidad de usar un remo (sup) o ser remolcado de inicio.

4 - CATEGORÍAS.

Los campeonatos oficiales de la Federación Española de Surfing (FESurfing) se podrán celebrar en las modalidades expuestas en el punto 3 y en las siguientes categorías.

<u>Categorías</u>	<u>Restricciones sexo/edad</u>
a) Sub10 open	menores de 10 años
b) Sub10 femenino	mujeres menores de 10 años
c) Sub12 masculino	hombres menores de 12 años
d) Sub12 femenino	mujeres menores de 12 años
e) Sub14 masculino	hombres menores de 14 años
f) Sub14 femenino	mujeres menores de 14 años
g) Sub16 masculino	hombres menores de 16 años
h) Sub16 femenino	mujeres menores de 16 años
i) Sub18 masculino	hombres menores de 18 años
j) Sub18 femenino	mujeres menores de 18 años
k) Sub21 masculino	hombres menores de 21 años
l) Sub21 femenino	mujeres menores de 21 años
m) Open	sin restricciones de sexo o edad

n) Masculino Absoluto/Elite	hombres sin límite de edad
o) Femenino Absoluto/Elite	mujeres sin límite de edad
p) Senior	open 28 años o más
q) Master	open 40 años o más
r) Gran Master	open 50 años o más
m) Kahuna	open 60 años o más

5 - PARTICIPANTES

Podrán participar en la Final del Campeonato de España de la FESurfing todos aquellos competidores que tengan la condición de españoles o extranjeros residentes que posean NIE y estén en posesión de la licencia federativa nacional, bien sea expedida por la Federación Española de Surfing o validadas las de federaciones autonómicas asociadas. Además, deben cumplir con los criterios de clasificación aprobados por la Comisión Delegada de la Federación Española de Surfing.

Para poder participar en cualquiera de las pruebas del circuito nacional o clasificatorias nacionales, será obligatorio estar en posesión de una licencia federativa nacional de deportista en vigor, bien sea expedida por FESurfing, Federaciones Autonómicas adheridas, o Asociaciones reconocidas por I.S.A. (Asociación Internacional de Surfing) o E.S.F. (Federación Europea de Surfing) que posean convenio de reciprocidad con España. Estos 2 últimos se podrán limitar en los eventos con inscripciones limitadas y no tienen validez para las clasificaciones del ranking final, podrá necesitar de una cuota a mayores de la inscripción.

Todos los competidores que quieran participar en la Final del Campeonato de España deben tener licencia federativa en vigor y pagada la Tasa de Competidor Nacional que corresponda, con anterioridad a la celebración del evento. Además, deben cumplir los requisitos de clasificación de la temporada en curso. Los competidores del circuito nacional (liga, copa...) que quieran tener más de un resultado en el ranking nacional deben tener pagada la Tasa de Competidor Nacional.

6 – REGLAS DE COMPETICIÓN.

Todas las Federaciones u organizaciones, cuando organicen o participen en los campeonatos de la Federación Española de Surfing, deberán aplicar las reglas de competición contenidas en este reglamento. Si existe un reglamento específico de la competición en disputa, debe ser consultado junto con el general.

En aquellas situaciones que, por cualquier causa, no se contemplen en el presente reglamento, o requieran alguna precisión no prevista, podrán resolverse fuera de la misma por el Comité de Competición, tomándose como referencia el Reglamento de la European Surfing Federation (E.S.F.) y el de la Internacional Surfing Association (I.S.A.), o es recogido en ellos, a criterio del Comité de Competición.

Las modificaciones de las reglas son prerrogativa de la Comisión Delegada de la FESurfing, y el Secretario General advertirá a cada Federación una vez ha sido aprobada una modificación.

Las modificaciones a las reglas solamente se aplicarán a los campeonatos celebrados posteriormente a su aprobación.

El desconocimiento de este Reglamento no exime de la obligación de su cumplimiento.

6.1 –Circuito Nacional de Surfing (Copa o Liga).

El Circuito Nacional (o cualquier denominación establecida) o las clasificatorias de surfing en todas sus modalidades, estarán coordinadas directamente por la FESurfing, en colaboración directa con las federaciones, clubes o entidades organizadoras de cada una de las pruebas.

Para ello, en cada campeonato estará presente un Delegado de la FESurfing o Director Técnico del circuito que velará para que se cumpla este reglamento y se sigan las directrices que previamente haya establecido la Federación Española de Surfing con el organizador.

La organización dispondrá de un Director de Competición nombrado por la FESurfing, que trabajará en coordinación con el Director Técnico del Circuito.

Las pruebas se celebrarán en fines de semana o festivos principalmente. Podrá existir un periodo de espera acordado con la organización y previamente aprobado por la Comisión Delegada de FESurfing.

6.2 - Organización de un Campeonato.

Para organizar un campeonato de FESurfing debe tenerse la aprobación de la Comisión Delegada de la FESurfing y estar situado adecuadamente en el calendario oficial.

La organización de campeonatos de la Federación Española de Surfing, estará formada por:

1. Delegado de la Federación Española de Surfing.
2. Director Técnico de Competición.
3. Jefe de jueces.
4. Jueces (mínimo 5, recomendable 6 a 8). Podrá haber un Juez de prioridad especialista.
5. Responsable del sistema informático oficial.

Staff organización:

6. Juez de Playa (Beach marshal).
7. Comentarista (Speaker).
8. Vigilante o juez de ola (Spotter).
9. Operador del sistema de prioridades o pantalla LED
10. Encargado de infraestructura y montaje.
11. Colaboradores montaje.
12. Responsable de medios de comunicación.

Todos los componentes de la organización deben:

- Tener Licencia de Federado en vigor.
- Llevar acreditación y, en su caso, uniforme del campeonato.
- Cumplir Horario.
- Seriedad y profesionalidad en el trabajo.
- Seguir las directrices del Director de la prueba.
- Tener acceso a la zona restringida a jueces y organización.

6.3 - Horario (Seeding)/ Tablón De Anuncios / Resultados.

El Director de Competición junto con el Delegado o representante de la Federación Española de Surfing son los únicos autorizados a fijar o alterar el horario, pudiendo consultar al Jefe de Jueces o al organizador. Cualquier otra fuente no será oficial.

En el horario de competición deberá figurar la hora prevista para check-in, inicio de la competición, orden inicial previsto de mangas, horario aproximado de finales y entrega de premios. Tras el check-in de inicio de jornada se mostrará la información oficial del día y que puede ser modificada para asegurar el correcto desarrollo del evento.

La hora de comienzo de las jornadas de cada campeonato, podrá retrasarse, pero no adelantarse sobre las anunciadas, salvo acuerdo de todos los participantes involucrados y el Comité de Competición.

El nombre del Director de Competición figurará en el tablón de anuncios de cada campeonato y a él se dirigirán todas las reclamaciones.

Si un competidor abandonase o no llegase a la zona del campeonato en la hora del check-in y perdiese su manga fiándose de cualquier otra fuente, se dará por no presentado y no tendrá derecho a reclamar, además puede recibir una sanción. Si por cualquier circunstancia se celebrara una manga tras anunciar el Director de Competición su aplazamiento y algún participante no asistiera a ella, la manga si se podrá repetir.

Habrà un tablón de resultados y anuncios en el que se publicarán con la debida antelación la composición de cada fase, con los nombres de los participantes y los colores correspondientes, pudiéndose dar una información de horario aproximado para los participantes, que no será vinculante para la organización. En este tablón se publicarán lo antes posible los resultados de las fases y mangas obtenidos después de la exacta verificación por el Jefe de Jueces. Si hay sistema informático podrá evitarse en lo posible el uso de papel para realizarse todo de forma telemática.

6.4 - Comité de Competición.

En cada campeonato se constituirá un Comité de Competición, que estará formado por los siguientes miembros: Delegado o representante de la Federación Española de Surfing,

representante de la organización y el Director de Competición, que puede estar asistido del Jefe de jueces.

Dicho comité quedará igualmente constituido ante la falta de alguno de los cargos anteriores, o la concurrencia de alguno de ellos en una misma persona, siendo en cualquier caso imprescindible que lo compongan un mínimo de dos personas, de las cuales una pertenecerá a la Federación Española de Surfing y otra a la organización.

El Comité de Competición se encargará de resolver, en primera instancia, todos aquellos problemas que afecten al normal desarrollo de la prueba.

6.5 – Espacio Publicitario.

La organización reservará un espacio publicitario principal para los patrocinadores propios de la Liga, Copa, Circuito Nacional o Campeonato de España y FESurfing. Toda comunicación oficial del evento llevará el logo de FESurfing. Facilitará en lo posible el trabajo del personal propio de FESurfing en todos los ámbitos.

6.6 - Zona de Competición.

La zona de competición, estará debidamente señalizada con cuatro banderas (mínimo de 2) que se clavarán en la arena dos a dos, por encima del límite aproximado de la marca alta del mar. Deberá estar totalmente libre de practicantes de surf y de bañistas en el momento de comenzar cada manga.

La organización del campeonato será directamente responsable de tener libre la zona de competición durante la misma, efectuando los avisos al efecto que se consideren necesarios para ello. Si algún participante desobedeciera reiteradamente estos avisos, podrá ser sancionado por ello con la descalificación del evento y posteriores acciones tras el informe del Director de Competición al comité de disciplina.

DOBLE PICO.

Si es necesario usar dos áreas de competición en la misma playa, deben separarse lo máximo posible, al menos 100 metros. Entre las dos existe una zona de amortiguamiento (buffer) que puede ser usada, a criterio de los jueces, por los deportistas si surfean las olas hacia su zona. Si bien deben usar las zonas límites de las mismas.

Si un deportista surfea una ola en su zona y cruza la zona de amortiguamiento entrado en el otro área, no se va a puntuar a partir de que sale de la zona de amortiguamiento. Si toma una ola en la otra área, no se puntúa la ola y entra en riesgo de ser sancionado con interferencia si molesta a otro competidor a criterio del jefe de jueces.

Si dos competidores partiendo de zonas diferentes se encuentran en la zona de amortiguamiento, se aplicará la norma general de interferencia de picos enfrentados cuando los surfistas entran a la ola al mismo tiempo (punto 22.2.c).

6.7 - Ranking Nacional

Las pruebas del circuito (liga, copa...) nacional serán clasificadas por la Comisión Técnica de FESurfing a través de varios criterios relacionados con la organización, servicios, premios y entorno de la prueba. Esta clasificación se mostrará en el reparto de puntos para el ranking nacional.

La tabla de puntos correspondientes se encuentra en el Anexo I.

El número de pruebas mínimo que puntuarán en un circuito será 2. Si existen más pruebas, el ranking se hará "generalmente" con la mitad de las pruebas más una, tomando por arriba el redondeo si hay decimales. Ejemplo de 5 pruebas, la mitad 2.5 más 1 es 3.5, por lo tanto son 4 pruebas puntuables. Esta norma debe adaptarse para limitar en lo posible los grandes desplazamientos de los deportistas y publicarse oficialmente en el comienzo del circuito. Un máximo de 3 o 4 pruebas puntuables es lo aconsejable. Pueden existir pruebas como reserva para cubrir posibles cancelaciones.

El ranking cambia en cada prueba, siendo su realización descrita en el modelo de competición del año en curso. Si bien, debe tenerse en cuenta siempre, en la 1ª prueba, el ranking del año anterior.

Un competidor sólo puede sumar puntos en el ranking en más de un evento del circuito, liga o la copa si paga la Tasa de Competidor Nacional correspondiente.

En los circuitos, cuando se realicen pruebas junto con el Circuito Europeo de Bodyboard (E.T.B.). Las reglas a seguir serán las propias del E.T.B. y los competidores que cumplan con los requisitos de la Copa (licencia FES o de autonómica adherida y la Tasa del Circuito Nacional pagada) obtendrán los puntos correspondientes a su posición en la prueba para el ranking nacional. El mismo caso puede darse para Longboard y Surfboard con el E.T.L o E.T.S. El Campeonato de España puede ser parte de los circuitos aportando igualmente los puntos que se han considerado en el calendario o ser reserva para compensar las posibles cancelaciones de eventos.

Casos de Empate en el Ranking Final Nacional:

En caso de que dos o más competidores obtengan los mismos puntos al finalizar la Liga, Copa o circuito nacional, se realizará el desempate de la siguiente forma y sin cambiar el orden:

1. Contarán menos un resultado para el total, así sucesivamente. Si cuentan 3 mejores y hay empate, se comparan los 2 mejores, si persiste, el mejor resultado, buscando el desempate.

2. Si persiste el empate, se toman +1 resultados sucesivamente hasta llegar al desempate. Si cuentan 3 mejores, tomamos 4 mejores, 5 mejores... hasta conseguir desempate.
3. Si el empate persiste y fuese necesario romperlo (caso de nombrar un campeón), se comparan los resultados en los eventos nacionales en que han coincidido, y saldrá el desempate del que ha estado por encima un mayor número de veces (no los puntos sumados). Si persiste, se consideran los puntos sumados en esos eventos.
4. Si persiste el empate se compararán las posiciones del campeonato de España. Si continua el empate se compartirá la posición.

6.8 Control Antidoping.

La Federación Española de Surfing siguiendo la reglamentación establecida para la lucha contra el doping, podrá realizar controles a los participantes de las pruebas para la detección de sustancias dopantes. La realización del control y, si es preciso, posterior sanción, se realizarán de acuerdo a las leyes establecidas a tal efecto.

7 - NORMAS DE COMPETICIÓN

7.1- LAS MANGAS.

- a) Los campeonatos organizados por FESurfing se celebrarán en mangas eliminatorias, desde triales (si fuesen necesarios), octavos, cuartos, semifinales y final. Podrán existir eventos excepcionales con otro modelo.
- b) Las mangas estarán compuestas, como máximo, por cinco competidores (preferentemente 4 o menos), que serán diferenciados por el color de sus lycras. Se clasificarán para la siguiente ronda el 50% de los competidores, salvo casos excepcionales con 5 competidores en las mangas iniciales, que podrán clasificar únicamente a 2. En los eventos de promoción y olas grandes podrán utilizarse mangas de 6 competidores respetando el 50% de clasificados a la siguiente ronda.
- c) Las mangas comenzarán con un golpe de sonido en un instrumento tipo claxon o sirena y terminarán con dos golpes de sonido. Se entiende que el primer golpe de sonido final es el que determina la finalización de la manga. El Jefe de Jueces indicará cuando va a comenzar una manga. Un competidor que hace el take-off durante el sonido de comienzo de manga contará su ola, si lo hace antes le contará con cero puntos y si procede, obtendrá la última prioridad. Un competidor que hace el take-off (suelta las manos o empieza a deslizar en la pared de la ola) durante el primer sonido de final de manga o posteriormente no contará su ola.
- d) Se utilizará una señal visual (bandera, led, disco o cuadrado) con los colores verde y amarillo/rojo. Cuando comience la manga se colocará el distintivo de color verde y faltando

5 minutos para el final se colocará el distintivo de color amarillo (rojo). La señal debe tener una posición neutra (sin color) para el tiempo que no se desarrollan mangas.

- e) Las mangas pueden comenzar tanto desde el agua o desde una línea de salida en la playa prefijada por el Director de Competición.
- f) Donde se permitan las salidas desde el agua los competidores podrán remontar con el permiso del Director de Competición y de una forma pre-acordada (ejemplo: podrán remontar 5 minutos antes de finalizar la manga anterior, sin molestar a los que todavía están compitiendo) y se reunirán fuera del pico de competición. Los competidores serán penalizados si interfieren a algún competidor que está en la manga no finalizada. La penalización será considerada como una interferencia (up-before) y se actuará como tal. Si algún competidor comienza a remontar antes del permiso del director de competición, este puede otorgarle la última prioridad o hacerle salir del agua totalmente y volver a realizar la remontada, mientras no siga las indicaciones del director no deben calificarse sus olas.
- g) Si es posible, el comentarista dará una cuenta atrás de 3 o 5 segundos, tanto al comienzo como a la finalización de las mangas.
- h) Se deben usar al menos dos dispositivos para el control de tiempos.
- i) Entre el final de una manga y el comienzo de la siguiente, deberá transcurrir al menos un tiempo de 5 segundos, salvo en las mangas superpuestas (overlapping heats).
- j) Cuando se utilicen PRIORIDADES por colores, se tendrá un panel con los colores de las licras donde indicar la prioridad de cada competidor. Tendrá un operador que seguirá las indicaciones del juez de prioridad y del jefe de jueces de la prueba. Lo ideal es tener un panel LED manejado por el juez de prioridad de forma directa.
- k) Solamente los empates irrompibles serán vueltos a surfear. Solamente los deportistas empatados deben estar involucrados en el re-surf y no por más de 15 minutos. Estos empates deben decidir clasificaciones esenciales para una ronda posterior, si no es así, se otorga la posición más baja en juego a los deportistas implicados. En el caso de existir premio en metálico (prize money) se hace el reparto con la suma y división.

7.2 - TIEMPOS DE MANGAS Y CONTABILIZACIÓN DE OLAS.

- a) Las mangas serán de 15, 20, 25 o 30 minutos de duración. Cada competidor podrá coger un máximo de 10, 12, 15 o 20 olas, el competidor debería ser informado por el comentarista que ha cogido su penúltima y última ola, pero él es responsable de su propio cómputo de olas. Se contabilizarán las 1, 2, 3 o 4 mejores olas (preferentemente 2 mejores olas). En eventos de carácter especial puede no existir límites de máximo de olas.
- b) Las finales tendrán una duración de 20 a 40 minutos. Cada competidor podrá coger un máximo de 12, 15 o 20 olas (el competidor debería ser informado por el comentarista que

ha cogido su penúltima o última ola) o incluso se puede determinar sin máximo de olas. Se contabilizarán las 1, 2, 3 o 4 mejores olas (preferentemente 2).

- c) El Director de la competición, tras consulta del Jefe de Jueces, debe decidir los tiempos de duración de las mangas, número de olas máximo, número de olas a contar y si se realizan salidas desde la playa o desde el agua.
- d) Cualquier competidor que surfee una ola una vez terminada su manga y continúe cuando la siguiente comience podrá ser penalizado y no contabilizará esa ola, la penalización consistirá en una interferencia UP-AFTER y es marcada por el Jefe de Jueces, poniéndolo en conocimiento del Director de Competición de inmediato. Se recomienda a todos los competidores que una vez finalizada su manga salgan del agua tumbados y sin hacer maniobras.
- e) Para que una ola puntúe, el competidor debe estar claramente en posesión de la ola e iniciar el Take-off soltando ambas manos de la tabla (excluyendo las maniobras con agarre de canto). Los bodyboarders deben entrar en la pared de la ola definiendo su dirección o completar una maniobra para que puntúe. En general, ver que el deslizamiento del competidor es debido al empuje de la ola y hay una dirección definida.
- f) No habrá ampliaciones de tiempo para una manga ya comenzada. Si por alguna razón tuviera que pararse una manga, ésta se reanudará en el momento en que fue parada y correrá el período de tiempo originalmente establecido. Una excepción a esta regla será cuando el Director de Competición considere que las condiciones han variado radicalmente y no hay un competidor destacado, entonces repetirá la manga.
- g) El Director de Competición junto con el Director Técnico decidirán el orden en que se desenvolverán los eventos y los expondrá de forma oficial tras el check-in del día en el tablón de anuncios. Podrán realizarse cambios debido a las condiciones de la prueba, deben publicarse e informarse con antelación a los deportistas que deben estar atentos a las informaciones oficiales.
- h) Cuando están en marcha las mangas cualquier competidor no autorizado en el área de competición puede ser penalizado. Tras un aviso, la penalización puede consistir en la inmediata descalificación del competidor del evento y lo dictado a posterior por el Comité de Disciplina tras informe del Director de Competición.
- i) Las hojas de jueces serán recogidas diariamente por el Jefe de Jueces y cualquier juez inconsistente será excluido del panel y podrá realizar otras labores (ejemplo: vigilante o spoter). El Director de Competición, Jefe de Jueces y el Delegado FESurfing decidirán juntos si un juez debe ser excluido.
- j) Las hojas de puntuación de los jueces estarán a disposición de los competidores para examinarlas, preferentemente en el tablón de resultados o a través de Internet. Si se tienen que requerir a la organización se examinarán en presencia del Director de Competición o persona delegada por este.

- k) Cualquier competidor o técnico que sea encontrado culpable de conducta antideportiva en competición, en la zona de competición o en el área delimitada como parte del evento, puede ser objeto de sanción. Ser apartado o descalificado de la competición en curso y lo dictado a posterior por el Comité de Disciplina tras informe del Director de Competición.
- l) Las mangas darán comienzo a su hora aunque no estén completas. El competidor tiene la obligación de recoger su licra al menos 5 minutos antes del comienzo de su manga. Si no se recoge la licra antes de que termine el tiempo, se dará como competidor no presentado y no recibirá clasificación alguna, salvo que venga de ronda previa y entonces obtendrá la última posición de la manga. Si una manga estuviese compuesta por sólo dos competidores, en triales, estos se pueden clasificar automáticamente para la siguiente ronda sin entrar al agua. Si esto sucediese a partir de octavos, la duración de la manga se puede reducir a la mitad del tiempo establecido y pasarían los dos competidores a la siguiente ronda. Si antes de finalizar este tiempo recogiese la licra otro competidor, la manga continuaría con su duración habitual. En el caso de que solamente se presentase un competidor a su manga, el Director de Competición podrá dar por finalizada la misma sin la necesidad de entrar en el agua y el competidor se clasificará para la siguiente ronda. Si en una manga con 3 ó 4 competidores, 2 ó 3 de ellos no cogen olas pasará de segundo el de mejor ranking, si no tienen ranking, el de mejor puntuación en la ronda previa, si no existe ronda previa, quedarán todos los que no surfearon olas empatados a la última posición de la manga y sin pasar de ronda, si podrían caer a una repesca, si existiese.
- m) Los competidores están obligados a colocarse y quitarse la licra de manera correcta en el lugar que se les entregue en presencia del Juez de Playa (beach marshall) y hacer el recorrido de ida y vuelta con ella puesta. La no observancia de esta regla será penalizada como una sanción, pudiendo ser incluso ser apartado o descalificado de la competición de inmediato y lo dictado a posterior por el Comité de Disciplina tras informe del Director de Competición.
- n) Los competidores están obligados a llevar la licra de la competición en todos los momentos que el Director de Competición estime necesarios. (ejemplo: entrega de premios, entrevistas, presentaciones etc...).
- o) Los competidores están obligados a acudir a los actos de inauguración y entrega de trofeos de los eventos. Si un competidor no acude a la entrega de trofeos (sin motivo justificado) o realiza durante el mismo, acciones en contra de la imagen de la federación, la organización, los oficiales/jueces o los patrocinadores del evento podrá ser sancionado a posterior por el Comité de Disciplina tras informe del Director de Competición.
- p) Los competidores, entrenadores o demás asistentes tendrán una actitud de respeto a las decisiones de los jueces y oficiales del evento. Cualquier acción de desconsideración a la labor de los mismos podrá ser sancionada con descalificación del evento y lo dictado a posteriori por el Comité de Disciplina tras informe del Director de Competición.

8 - BODYBOARD.

El bodyboard tendrán las siguientes características.

- a) Serán tablas flexibles e incluirán alguna porción del cuerpo del deportista vaya sobre el exterior de la tabla.
- b) Las tablas no excederán de 152,5 centímetros
- c) El uso de aletas es obligatorio por seguridad.

Según la posición que se lleve en la tabla tendremos dos modalidades diferenciadas que competirán por separado:

- Bodyboard Prone (acostado o tumbado)
- Dropknee (con una rodilla en la tabla)

9 - LONGBOARD.

- a) La longitud mínima será de 274,5 centímetros (9 pies) medido en línea recta (no sobre el tablón).
- b) Las dimensiones de anchura serán de 119,38 centímetros (47 pulgadas) como mínimo. Ese es el total del punto más ancho, más la anchura de 30 centímetros (12 pulgadas) hacia arriba desde la cola y la anchura de 30 centímetros hacia atrás desde la punta frontal.

10 – Stand Up Paddle (SUP)

El Stand Up Paddle (SUP) la tabla se complementa con un remo de pala única y la posición del surfista será siempre de pie en la tabla, incluso en la fase de remontada. Ver anexo SUP. Las medidas se tomarán en línea recta de la punta a la cola y están limitadas por categorías en las carreras con un máximo de 14 pies.

11 – Paddleboard.

La tabla será de una medida de 12 pies o menor, del tipo conocido por el nombre de 'Tabla de rescate o paddleboard'. El competidor puede remar acostado o de rodillas, sin la ayuda de ningún otro elemento.

12- Foiling.

La tabla podrá ser de SURF (tabla corta) o de SUP con remo según la categoría. Deben llevar un acople (hydrofoil) en la parte inferior que va sumergida en el agua y eleva la tabla unos centímetros al deslizarse con velocidad. Pueden ser remolcados o no.

13 - GENERAL.

- a) Tiene que haber un mínimo de 45 centímetros de altura de ola para que pueda estimarse surf de competición, excepto en las competiciones de RACE.
- b) Podrán estar un máximo de dos fotógrafos en la zona de competición durante una manga con no más de uno con cámara fotográfica y el otro con cámara de video. Los fotógrafos no podrán usar tablas duras para flotar y los artefactos que utilicen deberán estar autorizados por el Director de Competición.
- c) El Director de Competición y el Jefe de Jueces podrán hacer salir del agua a los fotógrafos cuando lo estimen necesario.
- d) En caso de tormenta eléctrica debe pararse la competición (3 bocinazos) hacer salir del agua a todos los competidores inmediatamente y ponerse en zona segura. Se puede reanudar una vez la tormenta pase.
- e) Si hay un competidor en problemas serios, podrá pararse la manga hasta que se resuelva la situación de seguridad, 3 toques de bocina.

14 - RECLAMACIONES.

- a) Las reclamaciones deben realizarse en un lapso de tiempo adecuado respetando el principio *pro competitio*:
 - a) En las dos horas siguientes a la publicación de las mangas.
 - b) En los 30 minutos siguientes a la finalización de una manga y siempre antes del comienzo de la siguiente ronda.
 - c) En las 48 horas siguientes a la finalización de un campeonato.
- b) Cualquier competidor tiene el derecho a reclamar sobre el resultado de una manga. Todas las reclamaciones deben ser por escrito y presentadas en nombre del competidor por su entrenador o, si no lo tuviese, por él mismo al Director de Competición. Los puntos de cada protesta serán considerados por el Director de Competición y el Jefe de Jueces, que resolverán la reclamación.
- c) En caso de que a un competidor le sea marcada una interferencia, se la notificará el comentarista a petición del jefe de jueces lo más rápido posible, así como al perjudicado (si hay) la posibilidad de coger una nueva ola.
- d) Las reclamaciones referidas a las puntuaciones de los jueces no tienen posibilidad de un recurso posterior a su revisión en el mismo evento por el equipo de jueces.
- e) Las reclamaciones se harán por escrito mediante correo electrónico a la dirección campeonatos@fesurf.es.
 - a) Las reclamaciones efectuadas por interferencias o puntuaciones serán resueltas en los 30 minutos siguientes a su recepción y no cabrá recurso contra las mismas.

- b Cualesquiera otras reclamaciones serán trasladadas al Comité de Competición de la FES que resolverá en un plazo de 5 días hábiles.
- c Las resoluciones del Comité de Competición de la FES serán recurribles en un plazo de 5 días hábiles frente al Comité de Apelación de la FES y serán resueltas en un plazo de 10 días.

15 - MÁXIMO DE OLAS

Si un competidor coge más de su número permitido de olas, el competidor podrá ser penalizado, especialmente si se le ha realizado un aviso por megafonía. Si permanece en el agua después de terminado su cupo de olas será penalizado con una interferencia (P1) si:

- 1) Coge alguna ola extra que obviamente impide a otro competidor conseguir una ola.
- 2) Interfiere con algún otro competidor remando, posicionándose o alguna otra razón.

16 - CONTABILIZACIÓN DE LA MANGA POR EL SISTEMA MANUAL.

El sistema manual sólo debe utilizarse en casos de urgencia o por problemas para utilizar el sistema informático. Al finalizar la manga se trasladarán las notas de las hojas de jueces a la Hoja de Tabulación (ANEXO II). En esta hoja se realizará la media de cada ola desechando la peor y mejor nota (no en el caso de 3 jueces). Posteriormente se realizará la suma de las dos mejores olas para determinar las posiciones, obteniendo la primera posición el deportista con mayor puntuación total y así sucesivamente.

El sistema manual de tabulación por posiciones (recurso de urgencia):

Se realiza en cada hoja de juez la clasificación de la manga sumando las mejores olas establecidas (general 2 mejores). Las posiciones obtenidas en cada hoja de juez se pasan a una hoja de tabulación por puesto, donde se eliminan la mejor y peor posición de cada juez a un competidor (si son 3 jueces, no hay eliminación). Por último, se suman las posiciones para cada competidor y se hace la clasificación de la manga de menor a mayor número de puntos.

Se deben romper los empates en cada hoja de juez siguiendo el modelo del punto 17. Si no fuese posible romper el empate, se suman las posiciones empatadas y se divide entre dos.

Ejemplo: en un empate de 2º y 3º irrompible en la hoja del juez, se suman 2 y 3, igual a 5, y se divide entre dos, resultado 2,5. Esta es la posición para los dos competidores y la que se llevará a la hoja de tabulación por puestos.

17 - EMPATES.

En el caso de empate en la puntuación total de dos deportistas se procede de la siguiente manera:

1. Primero se comprueba la mejor ola, si son diferentes, el primero será el que posee esta ola de mayor puntuación.

2. Si esto no sucediera se sumarían las siguientes olas, es decir, se tomaría el total de las 3 mejores olas. 3. Si se mantiene el empate se sumarán las 4, 5... mejores olas hasta deshacer el empate.
4. Solamente se repetirán los empates irrompibles.

EMPATE EN TABULACIÓN POR PUESTOS

Si hay empate, primero se utilizan las posiciones de los jueces eliminados anteriormente, sumando todas. Si se mantiene, se mira el número de veces que está por encima cada competidor empatado para conseguir romper el empate (criterio del mas o menos).

18 - CONTABILIZACIÓN POR ORDENADOR.

El sistema de ordenador en eventos nacionales es obligatorio, salvo en casos particulares o problemas técnicos o meteorológicos. Cuando se usa el sistema del ordenador, la contabilización se efectúa ola a ola. La mayor y menor puntuación de cada ola no computa si hay más de 3 jueces. La puntuación media se calcula a partir de las dos o tres restantes.

19 - EVALUACIÓN POR ORDENADOR DE LOS JUECES.

El nivel de fiabilidad de un juez se mide comparando la puntuación dada por un juez en una ola con la media computada por el sistema. La distancia entre la puntuación del juez a la media computada determina la cantidad de errores que el ordenador atribuye al juez según la siguiente tabla:

DESVIO A LA MEDIA	Nº de ERRORES
De 0 a 0,9	0
De 1 a 1,4	1
De 1,5 a 2	2
De 2 a 2,4	3
Cada tramo de 0,5	suma 1 error

En cualquier momento el ordenador debe imprimir un informe con la cantidad de olas juzgadas y la cantidad de errores acumulados. También debe estar en el informe la cantidad de olas perdidas y el número de cambios de puntuación que el juez ha realizado.

CALIFICACIÓN DE JUECES EN MODO MANUAL

Se toma el resultado final de la manga y se compara con los puestos de la hoja de cada juez. Se atribuyen los siguientes errores:

- 1 error por cada cambio en las posiciones
- 2 errores si el cambio de posición descalifica (1º o 2º) a ese competidor que al final si pasó a la siguiente ronda. - 1 error por ola perdida

20 - CALIFICAR.

- a) Los paneles de calificación para cada manga constarán de 3, 4 o 5 jueces que rotarán en el panel. Un panel de 7 u 8 jueces es el adecuado para dirigir un evento a tiempo total, con 5 o 6 jueces trabajando (4 o 5 anotadores y 1 de prioridad) y 2 descansando en rotación. Cada panel de calificación funcionará bajo el control y dirección del Jefe de Jueces cuyos deberes se describen más detalladamente en el punto 23.
- b) Los jueces deben comparecer ante el Jefe de Jueces al menos 30 minutos antes de comenzar la 1ª manga del día. Así disponen de tiempo suficiente para tener una visión realista de las olas y tipo de surfing, adaptando de esta forma la escala de trabajo a las condiciones de la prueba.
- c) Antes de que comience la siguiente manga deben rellenarse en la sección apropiada de la hoja de jueces la manga y en número de juez que tiene asignado en el panel.
- d) Las hojas de jueces han de entregarse rápidamente al finalizar la manga. Los jueces no deben ajustar las hojas ni alterar sus puntuaciones. Si una puntuación no está clara y es conveniente retocarla, borrar la cuadrícula y utilizar la siguiente. Todas las alteraciones deben ser confirmadas por el Jefe de Jueces.
- e) Cada juez debe esforzarse al cien por cien. Es esencial la máxima concentración para asegurar que se eliminen preferencias personales y se alcance una eficacia total.
- f) Se puede precisar la ayuda de uno o más vigilantes (spoter) para evitar cualquier posibilidad de dejar de ver las olas, a petición del jefe de jueces.
- g) Los jueces tienen que puntuar cada ola de cada competidor.
- h) Los jueces son responsables de las llamadas de interferencias reguladas en la sección 22.
- i) Una vez finalizada la competición, los jueces permanecerán disponibles hasta que no haya posibilidad de que surjan reclamaciones.
- j) La puntuación de la ola será de 0 a 10. Se utilizarán decimales en incrementos de 0.1, aconsejando la utilización de las décimas 2, 3, 5, 7, 8.
- k) Los jueces deben estar visiblemente separados y es responsabilidad del Jefe de Jueces que los jueces no discutan las puntuaciones ni las llamadas de interferencias.
- l) Los jueces no deben cambiar sus puntuaciones ni las llamadas de interferencias en la terminal del ordenador ni en las hojas manuales de calificación. Si se ha cometido un error, el juez debe solicitar que el Jefe de Jueces haga la corrección por él.

- m) Si un juez se pierde una ola o parte de ella debe poner una "M" en la cuadrícula correspondiente de la hoja manual o en el ordenador, se aplicará la media aritmética de las puntuaciones de los demás jueces.
- n) A veces se producen errores de naturaleza especial respecto a la calificación. Incluidas puntuaciones y tiempos. El Director de competición con el Jefe de Jueces, decidirán sobre esas circunstancias especiales caso por caso. El Director de competición puede consultar con aquellos observadores cualificados, como jueces fuera de servicio, vigilantes u otros funcionarios, que puedan haber sido testigos del incidente en cuestión o revisar pruebas en vídeo recogidas desde un área cercana a los jueces y de total confianza.

Si al revisar una situación se observa de forma clara por parte del director y el jefe de jueces un error de pérdida de una ola de un competidor, teniendo pruebas irrefutables en vídeo desde un área cercana a los jueces, el director de competición podrá pedir al jefe de jueces la nota de la ola perdida y se hará la nueva clasificación. Según los cambios producidos se actuará de la siguiente manera:

i. Si es la final o la clasificación no altera los deportistas que avancen a la siguiente ronda, se dará la nueva clasificación contando la ola añadida como definitiva. ii. Si la clasificación altera los deportistas que avanzan a la ronda siguiente se tendrán en cuenta los siguientes casos:

- Si se tiene seguridad total que la ola fue surfeada en los últimos 5 minutos, se podrá dar la nueva clasificación como definitiva.
- En el resto de los casos se hará un desempate entre los deportistas involucrados en el cambio de avance de ronda, aquellos que su clasificación o no a la siguiente ronda se vea modificada tras la alteración. Consistirá en una manga de 10 o 15 minutos que dará la clasificación final de la manga. Si alguno de los deportistas no se presenta al desempate, se le dará como perdido.

- o) Ningún juez debe contar lo que ha sucedido en el palco de jueces a los responsables de los equipos, medios u otros competidores. Un juez que revelare lo sucedido en el palco, el Director Técnico, Director de Competición y el Jefe de Jueces lo excluirán del panel de jueces, se emitirá informe al comité de jueces y este podrá emprender otras acciones contra él.

21 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SUGERENCIAS

a) Antes de calificar.

Asegúrese de que forma parte en la reunión, previa al campeonato, en la que se establecen los criterios y las reglas que se utilizarán. El juez debe estar en el palco de jueces puntualmente. Esto significa, una manga antes de su primera manga. De esta manera el juez puede comprobar las condiciones del medio y estar disponible en caso de que algún juez no se presente. Esté preparado para todas las situaciones y si es necesario traiga ropa de abrigo, toalla, pantalones

o un impermeable para casos de lluvia. Los jueces deben conocer las reglas y poder aplicarlas en cualquier situación. Estudie detenidamente los criterios que se mencionan a continuación.

b) Criterios para usar en la calificación.

Surf (Shortboarding):

Los surfistas deben realizar sus ejecuciones para maximizar el potencial de puntuación. Los jueces analizan los siguientes elementos principales cuando puntúan una ola surfeada:

- Compromiso y nivel de dificultad
- Maniobras innovadoras y progresivas
- Combinación de las maniobras mayores
- Variedad del repertorio de maniobras
- Velocidad, fuerza y fluidez

NOTA: es importante destacar que el énfasis en ciertos elementos del criterio está ligado a la localización y las condiciones de mar en el día, así como los posibles cambios de condiciones a lo largo de la jornada.

c) Criterios sobre surfing.

Los criterios han sido divididos en apartados. Los 3 primeros apartados, de mayor énfasis del criterio, se refiere a las maniobras, como son de radicales, controladas y la sección de la ola en la que se realizan.

- Compromiso y nivel de dificultad

Cuando las maniobras son efectuadas con un alto grado de compromiso (commitment) y riesgo, deben ser incluidas en la zona más alta de la escala de puntuación.

La sección crítica de la ola es el "pocket", pared más cercana al pico o rompiente de la ola. El grado de realización (necesidad de mucho control) y el riesgo de realizarlo cerca de este punto es la razón de que sea lo que más alto puntúe.

El grado de dificultad y el riesgo deben recompensarse adecuadamente.

La palabra COMPROMISO (commitment) se refiere a que las mayores maniobras innovadoras y progresivas ejecutadas con velocidad, fuerza y determinación son más visibles cuando son efectuadas en la zona crítica de la ola.

- Maniobras innovadoras y progresivas

La referencia a las palabras INNOVADOR y PROGRESIVO en este criterio, transmiten al competidor la necesidad de efectuar sus maniobras de una forma más expresiva, dinámica y futurista, tal como son creadas y realizadas por los mejores surfistas del mundo. Como

maniobras innovadoras pueden ser clasificadas tanto los aéreos con elementos, giros aéreos y los deslizamientos de gran potencia.

- Combinación de las maniobras mayores

Las maniobras modernas se basan en cambios de dirección de la tabla en la ola y no del competidor en la tabla. Las maniobras mayores son: re-entries, cutbacks, floaters, todas las combinaciones aéreas, giros superiores o carves en todas sus versiones y los tubos.

La combinación de las maniobras mayores de forma fluida, aprovechando las diferentes secciones críticas que presente la ola debe tener la recompensa en puntos.

- Variedad del repertorio de maniobras

Indica al competidor la necesidad de efectuar diferentes maniobras en la ola, mostrando su capacidad de surfing. Las maniobras deben ser funcionales a lo largo de todo el recorrido.

- Velocidad, fuerza y fluidez

Cuando las maniobras son realizadas en conjunción con estos otros factores del criterio de juzgamiento como fluidez, fuerza y velocidad, deberán ser recompensadas por los jueces debidamente.

Fuerza y velocidad serán visualizadas más fácilmente cuando las maniobras son efectuadas en la zona crítica de la ola. Siendo el desplazamiento de agua un signo de la misma.

Fluidez está relacionada con la capacidad del surfista de enlazar sus giros y como de funcionales son sus maniobras para adquirir potencia y velocidad al ejecutarlas. Un surfista que va fluido es aquel que lee lo que la ola pide y ejecuta las maniobras adecuadas en las secciones surfeadas. Con ello su velocidad no disminuye al realizar una maniobra, e idealmente aumenta al aprovechar la fuerza de la ola en cada giro.

c.2. Maniobra completa

Es importante destacar, que para dar completada una maniobra el surfista debe mostrar que de forma controlada la ha finalizado y está por delante de la espuma de la ola, en pie, si es el caso. El juez debe tener en cuenta que lo que no puntúa es la última maniobra incompleta pero si las anteriores realizadas, no debe penalizar por el último error. Debe tenerse en cuenta especialmente a la hora de asignar los puntos la calidad de la finalización.

c.3. Las mejores olas.

La elección de la ola es el factor más importante para un competidor. Las olas que él selecciona dictan las maniobras que es capaz de realizar. Hoy se pone menos énfasis en el tamaño de la ola, en las condiciones de olas pequeñas y medianas, ya que las mejores olas pueden no ser necesariamente las mayores.

Sin embargo, en una competición con condiciones de olas grandes, la parte más importante del criterio sería el tamaño y zona crítica. El competidor que está preparado para coger la ola más grande muestra mayor compromiso. Un competidor no puntúa alto automáticamente por el tamaño o la calidad de la ola, pero si dispone inicialmente de un mayor potencial de puntuación.

c.4. Criterio Fundamental del Surfing.

Será aplicado por los jueces en las condiciones en las que los deportistas no sean capaces de incluir sus ejecuciones en las olas dentro del criterio estándar de juzgamiento. Ya sea debido al nivel de los deportistas, a sus características físicas o por las condiciones de la prueba.

En el caso de que no se realicen claras maniobras durante la competición, los jueces deben aplicar el Criterio Fundamental del Surfing siempre bajo el grado de dificultad y empeño. Este criterio se describe en los siguientes puntos:

- El surfista que remontan y surfea en las paredes limpias de las olas deben puntuarse por encima de los surfistas que surfean en la espuma (olas que ya están rotas y no se reforman en nuevas paredes de ola).
- El surfista que surfea en paredes limpias de olas y giran a izquierda o derecha debe ser puntuados más que los surfistas que no surfean a ninguno de los dos lados.
- El surfista que surfea en paredes limpias de olas y realiza maniobras será puntuado por encima de un surfista que surfea la pared pero no realiza maniobras.
- El surfista que surfea olas por su pared tanto a derecha como izquierda e intenta realizar una maniobra, pero no la completa, generalmente debe ser puntuado por encima de un surfista que surfea la pared en alguna dirección y no realiza intentos de maniobra.
- Los surfistas que realizan maniobras en la espuma solamente serán puntuados por encima de los que surfean la espuma sin realizar maniobras.

d) Puntuación.

El sistema de puntuación 0 a 10 usado por FESurfing se divide en los siguientes apartados:

- 0 – 1,9 malo
- 2 – 3,9 pobre
- 4 – 5,9 medio
- 6 – 7,9 bueno
- 8 - 10 excelente

Para establecer las diferencias en las primeras olas use puntos entero y medios puntos tanto como sea posible durante la manga. Recorra a las décimas cuando sea necesario. Trate de usar la escala de 0 a 10 durante toda la manga en relación a las condiciones existentes. Califique las olas buenas alto y las malas bajo. Evite puntuar más alto o más bajo según avanza la manga, mantenga la escala. La puntuación de la última ola debe de estar en concordancia

con la primera ola puntuada en la manga. Recuerde las principales olas de referencia de la manga. Es importante que un juez se concentre en la puntuación de las olas individuales e ignore el resultado final de la manga.

Ningún competidor es idéntico, por eso intente diferenciar entre todas las olas puntuadas, especialmente las mejores. No deliberar sobre sus puntuaciones.

Si un juez pierde una ola o parte de ella, poner un "M" en la casilla correspondiente y avisar inmediatamente al Jefe de Jueces para que su ola conste en la hoja del Jefe de Jueces o en la del director técnico. Las "M" se cambiarán por la media de las puntuaciones del resto de jueces del panel.

Los jueces no deben intercambiar puntuaciones ni interferir en las puntuaciones de otro juez. Si se ha cometido un error, el juez debe hacer que el Jefe de Jueces haga la corrección. Evite ser influenciado por los espectadores, comentarista, amigos u otras influencias externas. Tenga confianza para mantenerse en sus propios criterios. Durante la manga haga continuos controles del número de olas para comprobar que no se ha perdido ninguna. No exprese su opinión a otros jueces, hable con el Jefe de Jueces.

e) Método de calificación.

Es importante calificar correctamente la primera buena ola de la manga, esto establecerá la escala para el resto de la manga. Califíquela con una nota acorde a la escala de malo, pobre, media, buena o excelente utilizada para esas condiciones.

Procure dejar, al menos, un punto entre la 1ª y la 2ª ola puntuada. Así la siguiente ola está entre las dos primeras Ud. tendrá todavía un buen margen. La comparación entre las puntuaciones es imperativa en una manga. Intente ver las olas en términos de potencial de puntuación. No reste puntos por la caída del competidor a lo realizado anteriormente.

Cada juez debe esforzarse al 100%. Es esencial la máxima concentración para asegurar que se eliminan las preferencias personales y su contribución al panel es significativa.

f) Calificación en malas condiciones.

Muchísimos eventos se realizan en condiciones marginales. Todos los sitios pueden sufrir unas condiciones de mala calidad para surfear, por eso el juez tiene que adaptarse a estas condiciones. En estas condiciones debe fijarse en los competidores que utilizan la escasa fuerza de las olas para realizar maniobras explosivas y combinarlas con la mayor fluidez posible, no necesitando de impulso, botes o aleteo para encadenar las secciones. Fijarse en la calidad de ejecución de las maniobras y la velocidad que le imprimen los competidores.

g) Calificación de mangas difíciles.

Las mangas difíciles deben ser consideradas un reto por un Juez. Esto significa calificar metódicamente, ser extremadamente crítico, observar detalles, representar la ola entera en su

mente. En cada competición habrá siempre algunas mangas más difíciles que otras; bien porque son las primeras del día o porque las condiciones empeoran o porque es una manga complicada por el nivel del surf que se está realizando, bueno o malo. Es aquí cuando los mejores jueces cobran protagonismo.

Deben considerarse los siguientes factores:

- a. Donde se ejecuta la primera maniobra.
- b. Como de bien se ejecuta (calidad).
- c. Como se encadenan las maniobras (fluidez).
- d. Realiza el competidor giros en las diferentes secciones que ofrece la ola o pasa éstas de largo.
- e. Comparar las maniobras en el Outside (rompiente más alejada) con las del Inside (rompiente cercana a la orilla).
- f. Comparar el punto de take-off y la profundidad del competidor en el momento de realizarlo.
- g. Considere como utiliza la fuerza de la ola el competidor.
- h. Habilidad del competidor para pasar las secciones y la funcionalidad de las maniobras en cada una de ellas.
- i. Completó la maniobra el competidor y lo hizo con control.
- j. Verticalidad de la maniobra y profundidad del botton turn antes de realizarla.
- k. Que realiza el competidor antes de caerse.
- l. Comparar entre las primeras y las últimas olas es extremadamente importante, los jueces inexpertos tienden a olvidar lo ocurrido durante la manga y no realizan la comparación con las primeras olas, lo que altera el resultado de la manga.

h) Calificación de mangas de 4.

La clave es la concentración al 100%. No solo para anotar correctamente cada puntuación sino también para ayudar al Jefe de Jueces con los avisos de ola o interferencia. En estas mangas es de máxima importancia la habilidad para puntuar la ola instintivamente en su mente y para situar la puntuación automáticamente al final de la ola.

Cuando están surfeando varios competidores al mismo tiempo, es importante observar a cada uno. Sin embargo, es esencial que el juez se fije en las zonas más críticas. El principio de la ola es por lo general donde se realizan las maniobras más importantes, el final de las olas suele ser la parte con menor potencial. Es importante tomar nota de las puntuaciones lo más rápidamente posible y realizar un control de número de olas continuo.

Si está inseguro a cerca de una puntuación nunca pregunte a un compañero, porque él puede haber perdido algo de la ola o estar en una escala diferente a la suya. Pida siempre ayuda al Jefe de Jueces porque está allí para eso.

i) Singularidades del criterio.

i.1) Longboard:

El surfista debe realizar maniobras controladas en la sección crítica de la ola utilizando toda la tabla y la ola utilizando el surfing de longboard tradicional. Los surfistas que realizan esto con el mayor grado de dificultad, con el mayor estilo, fluidez y elegancia, recibirán la puntuación más alta en una ola. Los siguientes son elementos clave que los jueces deben considerar:

- Surf sobre la punta (nose surfing) y utilizando los cantos (rail).
- Sección crítica de la ola.
- Variedad de repertorio de maniobras.
- Velocidad y fuerza.
- Compromiso
- Control
- Trabajo de pies, caminando con pasos cortos y cruzados.

Se deben tener en cuenta principalmente las maniobras denominadas como tradicionales de esta especialidad como el hang ten, hang five, nose ride, roundhouse, dropknee cutback... siempre caminando con pasos cruzados cortos a lo largo de toda la tabla. El control y la fluidez en la ejecución de estas maniobras serán tenidas en cuenta para la valoración.

NOTA: es importante tener en cuenta que el énfasis de ciertos elementos está ligado a la ubicación y las condiciones del día, así como los cambios de condiciones durante la jornada.

i.2) Bodyboard:

Las maniobras únicas de gran dificultad (principalmente aéreas con elementos técnicos) deben valorarse especialmente en las olas de gran potencia. La maniobra será marcada como completa si hay un control total de su finalización, saliendo el competidor por delante de la misma ola con la tabla controlada (espuma de la ola incluida).

i.3) Bodyboard Dropknee:

Los agarres del 'leash' (amarradera o invento) o de la tabla para un control del equilibrio y de la maniobra, penalizan en la asignación de puntos. Especialmente deben penalizarse los agarres realizados en toda la ejecución de la maniobra, menos los realizados únicamente en la finalización para asegurar el equilibrio. El uso de los cantos (rails) en las maniobras será uno de los principales puntos a valorar, así como la velocidad y fluidez en la combinación de las mismas.

i.4) S.U.P. Surfing:

Las maniobras radicales controladas, deben realizarse usando el remo como herramienta clave para incrementar la intensidad de las mismas. La remontada debe realizarse en pie si las condiciones lo permiten, el jefe de jueces dará un aviso (warning) cuando se remonte acostado o de rodillas sin necesidad aparente y al tercer aviso se le penalizará con una interferencia. Un competidor no puede ganar la prioridad a otro remontando acostado.

22 - CASOS DE INTERFERENCIA.

22.1. REGLA BÁSICA (preferencia de la ola)

1.a. El competidor considerado como poseedor de la posición interior de la ola (más cerca al pico o la espuma de la ola) tiene **PREFERENCIA INCONDICIONAL EN LA COMPLETA DURACIÓN DE LA OLA**. Será marcada una interferencia sí la mayoría de los Jueces encuentran que otro competidor **ha perjudicado** el potencial de puntuación de quien tenía atribuida la preferencia de la ola.

1.b. Cualquiera que coja una ola delante de otro competidor con la preferencia en una manga de 4 competidores tiene la posibilidad de salir de la ola sin considerarse interferencia, a menos que sea considerado que **perjudique el potencial de puntuación del competidor con preferencia**, al romper una sección, obligar al otro a cambiar su trazada natural...

1.c. La posesión de la preferencia en una ola depende de la regla de la situación en que se desarrolla el evento. Básicamente es responsabilidad del juez determinar que competidor tiene la posición más interior o cuando una ola posee más potencial, a izquierda o a derecha. Si en el punto inicial de take-off no es posible definir una dirección superior, la preferencia será para el competidor que gire definitivamente en su dirección elegida.

22.2. REGLAS DE INTERFERENCIA

a. Point break

Cuando existe solo una dirección disponible en cualquier ola, el competidor en la POSICIÓN INTERIOR DE LA OLA TIENE DERECHO INCONDICIONAL DE PREFERENCIA DURANTE TODO SU PERÍODO DE DURACIÓN.

b. Pico

Cuando existe un pico con izquierda y derecha con igual calidad en el punto de partida "TAKE OFF", la preferencia es para el primer competidor que gira en la dirección de la ola (Izquierda o derecha). Otro competidor puede coger la ola sin interferencia si va en la dirección contraria, o en la misma sin molestar al competidor con preferencia.

c. Picos múltiples (Beach Break)

En este caso de picos múltiples y aleatorios la posesión de la ola varía de acuerdo a la naturaleza de cada ola individualmente.

1) Picos separados que eventualmente se juntan.

1.1 El competidor que se pone de pie primero junto a su pico tiene preferencia en la ola y el segundo competidor debe salir de la ola antes de cruzarse para no incurrir en interferencia.

1.2 El Bodyboarder que primero defina la dirección tiene prioridad incondicional en la ola y el segundo competidor debe salir de la ola antes de cruzarse para no incurrir en interferencia.

2) Si los dos están de pie al mismo tiempo o si los Bodyboarders ejecutan o definen dirección al mismo tiempo:

2.1 Si ambos salen de la ola no habrá penalización.

2.2 Si se cruzan en el camino y chocan, o se perjudican el uno al otro, los jueces penalizarán al competidor que fue el agresor en el punto de contacto.

2.3 Si ninguno de los dos competidores cede el camino saliendo de la ola, y ambos comparten la responsabilidad de confrontación, será marcada una interferencia doble.

22.3. EL CRITERIO DE PREFERENCIAS.

La elección del criterio de la regla de interferencia aplicable a las condiciones de la competición es responsabilidad del Jefe de Jueces y debe estar expuesta en el tablón de anuncios con el resto de la información de competición.

22.4. SNAKING.

Si un competidor coge una ola, en la espuma, detrás del punto de take-off del otro competidor que tiene claramente establecida la preferencia de la ola e interfiere de cualquier forma al primer competidor, le será marcada la interferencia. Un competidor puede coger una ola detrás del que tiene la posesión siempre que no lo moleste. La ola será válida para los dos.

22.5. INTERFERENCIA DE REMADA.

Cuando un competidor haya establecido su preferencia, otro participante cometerá interferencia de remada si:

5.1.- Lo estorba, obligándole a cambiar su dirección, o impidiéndole coger la ola, incluyendo al remontar o remando la misma ola.

5.2.- Rompe una sección delante de quien tiene preferencia.

5.3.- Estas interferencias las podrá realizar un competidor que reme con quien tiene prioridad, o quien esté remontando al pico.

5.4.- En caso de que dos competidores remen por una misma ola que abre en dos direcciones, el que haya realizado el giro más tarde deberá ceder el paso al otro.

5.5.- En caso de litigio, los jueces determinarán la prioridad en base a qué dirección de la ola posee mayor potencial de puntuación.

5.6.- Si no fuera posible determinar la dirección más aprovechable, se dará la preferencia al competidor que primero haya fijado su dirección.

5.7.- Si no fuera posible establecer la preferencia, en caso de contacto entre los dos competidores se aplicará interferencia doble.

En caso de colisión o casi accidente entre un surfista remontando y un surfista en ola:

Si la mayoría de los jueces consideran que la colisión, o casi accidente, ocurrió en una ola sin potencial de puntuación en el resultado de la serie actual, entonces no hay interferencia, ni penalización.

Si la mayoría de los jueces consideran que la colisión o casi accidente ocurrió en una ola que afecte negativamente el potencial de puntuación para el resultado del surfista en la ola, se aplicará lo siguiente:

- I. Si un surfista que remonta no tiene la capacidad de salirse de la línea del surfista en la ola, entonces no hay penalización por interferencia.
- II. Si un surfista que rema accidentalmente causa una colisión o casi choca con el surfista en la ola, corresponde a la mayoría de los jueces sancionar una interferencia. Para determinar si se debe imponer una penalización, los jueces consideran la seguridad del surfista y su posicionamiento/esfuerzo para evitar la situación. Si se sanciona, será con una penalización por interferencia tipo P1.
- III. Si la mayoría de los jueces determinan que el surfista rema deliberadamente y causa la colisión o casi accidente con el surfista que estaba en la ola, se sancionará la penalización tipo P2 por interferencia.
- IV. Si la mayoría de los Jueces determinan que el surfista en la ola causó deliberadamente la colisión con un surfista remontando, la Interferencia se impondrá con penalización P2 al surfista que va en la ola. Cualquier interferencia de este tipo, el surfista puede estar sujeto a penas y sanciones adicionales por conducta antideportiva.

22.6. QUE SUCEDE CON UNA INTERFERENCIA

1. Para que sea marcada una interferencia, la mayoría de los jueces tendrán que haber señalado interferencia en sus hojas individuales. En el caso de 3,4... mejores olas, el competidor tendrá un cero en una de sus olas del recuento final. (Cuando se cuentan las 3 mejores olas solo se tendrán en cuenta las 2 mejores para el competidor con interferencia). Esta regla se aplica en todos los tipos de interferencia.
2. Caso de 2 mejores olas. Si se marca por la mayoría de los jueces una interferencia, la ola del competidor infractor donde produce la interferencia se puntúa como un cero '0' en la hoja de tabulación. En el cómputo final del competidor penalizado, se tomará el 50% del valor de la peor de sus 2 olas del cómputo final. Si un competidor tiene menos olas al final (sólo una ola) se aplicará la norma de 50% a su única ola.
3. Caso de 2 mejores olas. Si la interferencia es de remada, en el cómputo final del competidor penalizado se toma el 50% de su segunda mejor ola. Si un competidor tiene menos olas al final (sólo una ola) se aplicará la norma de 50% a su única ola.

4. Si un competidor realiza una segunda interferencia, será automáticamente descalificado de la manga, ocupando la última posición, y deberá salir inmediatamente del agua sin molestar al resto de competidores. Si no es así podrá ser sancionado con la descalificación del evento y no asignación de puntos y premios.
5. El Jefe de Jueces puede ser considerado, contando para llegar a la mayoría, a la hora de marcar una interferencia.
6. Los jueces marcan la interferencia en las hojas de puntuación, marcan la puntuación del competidor que hace la interferencia en un triángulo, marcando a quien, y en que ola, se hizo la interferencia con una flecha.
7. Con una interferencia de remada el triángulo se sitúa entre las dos puntuaciones, si no hay olas. Con ola, se marcará con un triángulo dentro de la casilla de la ola, pero sin envolver la nota.
8. Todas las interferencias deben ser penalizadas y la decisión de anularlas sólo puede hacerse tras una resolución de una reclamación oficial.
9. El competidor que ha sufrido la interferencia podrá coger una ola más en su manga, si el máximo era de diez olas podrá coger 11 olas.
10. Si es una interferencia doble, ningún competidor tiene derecho a una ola más.
11. El tiempo de duración de la manga será siempre el establecido para el competidor que sufre la interferencia, no hay ampliaciones.
12. Si un competidor incurre en un UP AFTER o un UP BEFORE, perjudicando a otro competidor, será penalizado con una interferencia (P1), restándole el 50% de su segunda mejor ola y rehaciendo la clasificación de la manga con la nueva situación.

22.7 MANGAS CON PRIORIDAD DE 3 Ó 4 COMPETIDORES

Esta norma se aplicará si el Director de Competición y el Jefe de Jueces de la prueba acuerdan que se dan las condiciones para aplicar la norma con garantías. Debe haber el sistema de señales de prioridad de 4 (mínimo 3) visible y un juez de prioridad dedicado a esta labor.

- i. En las mangas con prioridad, el orden de la misma otorgará la preferencia incondicional en la ola. Otro surfista sin prioridad podrá remar o surfear la misma ola si:
 - a- NO perjudica el potencial de puntuación del surfista con prioridad, incluso con su remada.
 - b- NO cruza el camino o hace el 'bottom turn' alrededor del surfista con prioridad, independientemente si el surfista está surfear una ola o en el proceso de cogerla.

Si un surfista sin prioridad no cumple con estos puntos, especialmente el a, se le debe marcar una interferencia de prioridad. Si un surfista comete una interferencia de prioridad pierde su prioridad y el juez de prioridades establece su nueva posición.

- ii. Mientras no exista ninguna ola surfeada, se seguirán las normas básicas de interferencias sin prioridades descritas en este artículo 22.

El juez de prioridades marcará la Prioridad usando el sistema de colores correspondiente a las licras de los competidores en el agua. Indicando la prioridad y consultando al jefe de jueces en los casos más ajustados. En sistemas verticales la prioridad se ordena de arriba abajo. En sistemas horizontales la prioridad se ordena de izquierda a derecha. Es la responsabilidad de los surfistas vigilar continuamente el sistema de prioridades para conocer su estado. El comentarista puede reforzar la información de las situaciones más ajustadas y los cambios repentinos bajo la supervisión del jefe de jueces.

- iii. Norma de Bloqueo en situaciones de surfistas SIN PRIORIDAD asignada

En los eventos con prioridades, un surfista en la posición interior puede ser desplazado a la prioridad más baja si:

- Rema de forma clara una ola y evita con ello a otro surfista de coger esa ola.
- Se posiciona en la zona de take-off y bloquea a otro surfista para coger esa ola.

Si en situaciones SIN PRIORIDAD, el jefe de jueces y el juez de prioridad consideran que un surfista es excesivamente agresivo en sus remadas, bloqueando o interfiriendo en las remadas de otros surfistas, pueden otorgarle la prioridad más baja posible. Si fuese agresivo o antideportivo, puede marcarse una interferencia e incluso conllevar otras sanciones por conducta antideportiva, emitiendo un informe al comité de disciplina.

- iv. La prioridad en la ola se pierde tan pronto como un surfista surfee una ola o simplemente con que la reme con intención de cogerla (aunque la pierda).

Esto no es aplicable en las siguientes situaciones:

- El surfista rema una ola al mismo tiempo que otro de mayor prioridad y este último la coge.
- El surfista sufre una situación de bloqueo por parte de un surfista de mayor prioridad.

- v. Normas de bloqueo en situaciones de prioridad asignada.

El surfista puede perder la prioridad si el Juez de Prioridad o el Jefe de Jueces opinan que:

- Rema en frente a otro surfista sin prioridad deliberadamente para impedirle coger la ola (bloqueo de remada). En este caso, el competidor de menor prioridad no la pierde.
- Se posiciona en el área de take-off evitando que otro surfista coja la ola.

- Usa su prioridad remando o haciendo un take-off para bloquear a un oponente sin intención de puntuar cuando este ya va surfeando en la ola.
- vi. Si un surfista con prioridad superior rema fuera de la zona principal de take-off (OUTSIDE) y se sitúa en una zona más a la orilla (INSIDE), se suspenderá su prioridad hasta que vuelva a la zona de OUTSIDE. Si no regresa, no obtendrá prioridad. Cuando regrese, el jefe de Jueces determinará el nuevo orden de prioridad del surfista. Estos intentos de abandono de la zona de take-off deben ser avisados al surfista por la megafonía.

Si el equipo de un surfista es dañado o un surfista es arrastrado fuera de la zona de take off primario por una serie la prioridad del surfista podrá ser suspendida, indicando con un “sin color” la posición que le correspondía antes del incidente. La prioridad del surfista podrá ser restituida una vez que vuelva al área de take off primario.

- vii. En el caso de SUP OLAS, no se dará prioridad a un competidor que haya llegado a la zona de take-off remando acostado y ganándole la prioridad a otro que rema en pie.
- viii. La interferencia de prioridad puede ser marcada individualmente por el Jefe de Jueces si la mayoría de jueces del panel no ven el incidente y él está seguro de la situación.

En los casos en los que una disputa resulte del mal funcionamiento del sistema de prioridad, el juez de prioridades consultará con el Jefe de Jueces y el Director de Competición para determinar la resolución que puede incluir el reinicio de la manga desde ese punto.

Abuso de prioridad

Si en opinión del Juez de Prioridad y el Jefe de Jueces, un deportista utiliza su prioridad antideportivamente. para de forma intencionada, bloquear a otro deportista con menor o ninguna prioridad fuera de la zona de take-off primario, una interferencia de tipo P2 puede ser establecida al competidor infractor, aun teniendo una mayor prioridad.

Resurf tras una incorrecta llamada a Interferencia

Si algunos de los surfistas de la manga ya tienen su puesto decidido matemáticamente, incluso en el caso de una llamada incorrecta, estos surfistas NO participan en el resurf. En otras palabras, el resurf debería implicar solamente a los surfistas que tienen afectados sus resultados.

- Si la simple corrección de la interferencia debida a una llamada errónea de una prioridad es suficiente para corregir la situación, sin posibles cambios, no hay resurf.
- Si ocurre un resurf, debe comenzar en el momento que ocurrió el error. Corrigiendo las prioridades, las puntuaciones previas y el tiempo trascurrido. Se termina la manga con los surfistas implicados. Solo si decide el Jefe de Jueces por un cambio importante de condiciones o la imposibilidad de volver a ese momento, se comienza de cero (máximo de 15 minutos).

ix. El posicionamiento está basado en quien ha llegado a la zona de take-off primero, según el Juez de Prioridades. En casos donde los surfistas parecen llegar a la misma vez a la línea, la prioridad será para el que no tenía la prioridad en el momento anterior.

x. Si un competidor se encuentra fuera del área de competición en el inicio de la manga o llega tarde a la misma:

- Si cuando llega hay prioridades constituidas entre el resto de deportistas, recibirá la última prioridad, correspondiente con su llegada al punto de take off primario.
- Si cuando llega no hay prioridades constituidas todavía a su llegada, estará en igualdad de condiciones que el resto.

xi. Una vez termine el tiempo, las prioridades desaparecen. Un surfista no puede interferir en la ola de otro, incluso aunque tenga una prioridad mayor antes del final de la manga. Si ocurre esta interferencia se penalizará con una situación de interferencia de prioridad.

xii. Si en opinión del juez de prioridad y el jefe de jueces, un surfista fuera de la zona de takeoff primario utiliza su prioridad de forma antideportiva para intencionadamente bloquear a otro surfista con menor o sin prioridad, se le puede sancionar con una interferencia de prioridad.

PRIORIDAD EN MANGAS DE 3 SURFISTAS

a- El primer surfista en surfear una ola recibe la 3ª prioridad. b- Los dos surfistas restantes comparten la primera prioridad. c- Cuando uno de ellos coja una ola, se establecerá el orden de prioridad de la manga.

1. Primera prioridad: surfista que no ha surfado olas todavía.
2. Segunda prioridad: será dada según se llegue al punto de take-off
3. El surfista con primera prioridad tiene preferencia sobre los otros dos, el de segunda sólo sobre el que posee la tercera.

PRIORIDAD EN MANGAS DE 4 SURFISTAS

a- El primer surfista en surfear una ola recibe la 4ª prioridad al regresar a la zona de take off. b- Los tres restantes tendrán prioridad sobre él (primera compartida), que la perderán sólo surfando una ola o realizando un bloqueo sancionado por el juez de prioridad o jefe de jueces. c- Si uno de los tres pierde la prioridad, los otros dos compartirán la primera prioridad, podrán continuar remando olas sin perderla hasta que uno de ellos coja una ola. d- Una vez un tercer surfista pierda la prioridad, el orden de la manga se establecerá: 1- Primera prioridad para el surfista que no ha surfado ninguna ola, que desde este momento podrá perderla remando o cogiendo una ola.

- 2- El resto reciben la prioridad en el orden que vuelven a la zona de take-off
- 3- El surfista con primera prioridad tiene preferencia sobre los otros, el de segunda sobre el que posee la tercera y cuarta, el de tercera sólo sobre el que posee la cuarta.

INTERFERENCIA DE PRIORIDAD

En las mangas con prioridad, el orden de la misma otorgará la preferencia incondicional en la ola. Otro surfista sin prioridad podrá remar o surfear la misma ola si:

a- NO perjudica el potencial de puntuación del surfista con prioridad, incluso con su remada. b- NO cruza el camino o hace el 'bottom turn' alrededor del surfista con prioridad, independientemente si el surfista está surfear una ola o en el proceso de cogerla.

Si un surfista no cumple con las prioridades perjudicando el potencial de puntuación de otro, será sancionado con una interferencia de prioridad. Un surfista sancionado con interferencia perderá su prioridad que la reasignará el Juez de prioridad.

Una interferencia de prioridad será marcada, si la mayoría de los jueces la marcan. Entonces la ola surfeara en la que se comete la interferencia tendrá un valor de CERO y se le penalizará con P2. Los jueces deben marcar con un triángulo en su hoja, alrededor de la puntuación de la ola surfeara (no poner cero, esto lo hace la tabulación) y señalando hacia el que se comete la infracción.

22.8 PENALIZACIONES POR INTERFERENCIA

Las penalizaciones por interferencia serán las siguientes:

- a. Interferencia tipo 1 (P1): El valor de la segunda mejor ola del surfista penalizado contará la mitad para su cómputo final.
- b. Interferencia tipo 2 (P2): El valor de la segunda mejor ola del surfista penalizado contará como CERO puntos en su cómputo final.
- c. Interferencia tipo 3 (P3): La mejor ola del surfista penalizado con la interferencia contará como CERO en su cómputo final.
- d. Descalificación (DSC): El surfista estará descalificado de la manga.

En situaciones de NO-Prioridad, cuando se marca una interferencia a un surfista, será aplicada la interferencia P1. Los up-before o up-after serán penalizados con P1.

En situaciones de Prioridad cuando se marque una interferencia en un surfista, entonces será aplicada la Interferencia P2.

En situaciones que se produce una interferencia (droppin, remada o bloqueo) que evita que un surfista pueda surfear una ola que los jueces consideren con potencial de estar en sus dos mejores, dentro de los últimos 5 minutos de manga, entonces se aplicará la Interferencia P3. Para evitar dudas, una Interferencia P3 no significa una infracción automática por conducta antideportiva.

Si la mayoría de los jueces determina que la interferencia en los últimos 5 minutos fue intencionada y antideportiva, el surfista será descalificado de la manga.

Si en situaciones con prioridades, no existe prioridad establecida entre los dos surfistas involucrados en la situación de interferencia, se aplicará la penalización de interferencia P1, independientemente de si los otros competidores tengan prioridad o no.

Cuando un competidor incurra en dos interferencias, debe abandonar el área de competición inmediatamente (el no hacerlo dará lugar a una descalificación de la competición en curso y lo que el comité de disciplina acuerde posteriormente). Además:

- i. Si las dos interferencias son realizadas en situaciones sin prioridad, entonces la penalización P1 (mitad de puntos de la ola) se aplicará a su primera y a su segunda mejor ola puntuada.
- ii. Si una interferencia es en situación sin prioridad y la otra en una situación de prioridad, independientemente del orden, la penalización P1 (mitad de puntos de la ola) se aplicará a su mejor ola y la penalización P2 (cero puntos en la ola) se aplicará a su segunda mejor ola puntuada.
- iii. Si las dos interferencias se realizan en una situación de prioridad, o una de las dos es realizada en los últimos 5 minutos de manga, entonces el competidor será descalificado de la manga y pasará a la última posición de la misma.

23 - DEBERES DEL JEFE DE JUECES.

- a. Convocar una reunión del panel de jueces el primer día de competición, o a ser posible, el día anterior. Tal reunión tendrá el propósito de instrucción, estandarización de procedimientos y métodos, así como establecer una serie de pruebas durante las cuales será contrastada y evaluada la habilidad de los jueces. El Jefe de Jueces convocará también una reunión con todos los jueces cada día de competición antes de que la primera manga entre al agua. El propósito de esta reunión es poner a los jueces al día de cualquier cambio y comentar algunos errores ocurridos el día anterior.
- b. Los jueces cuya habilidad es considerada por debajo de la media en opinión del Jefe de Jueces y del Director Técnico serán separados del panel de jueces y no se les permitirá juzgar más ese evento. Podrán realizar otros trabajos como vigilante.
- c. El Jefe de Jueces organizará a los restantes jueces en turnos de forma que, en lo posible, sólo puedan juzgar tres mangas consecutivas.
- d. El Jefe de Jueces hará frecuentes escrutinios de las hojas de puntuación de los jueces e identificará a aquellos que no mantengan un nivel aceptable. Informará al Director del evento y deberán tomar la decisión de apartar al juez o no.
- e. Mientras se desarrollan las mangas, el Jefe de Jueces escrutará las hojas de puntuación para asegurar el mantenimiento del criterio uniforme entre una manga y la siguiente y el uso de toda la escala de puntuación (0 a 10) por los jueces. Se asegurará que las reglas de interferencia son aplicadas correctamente. Deberá informar a un juez que sus medias o criterios no son compatibles con los del resto del panel. Tal medida deberá ser tomada por el Jefe de Jueces entre el final de una manga y el comienzo de la próxima.
- f. El Jefe de Jueces será el responsable de mantener la cuenta de las olas en cada manga y asegurar que los jueces pueden identificar ordenadamente las olas.

- g. El Jefe de Jueces es el responsable del recuento de olas que puede hacer el Spoter o Vigilante.
- h. El Jefe de Jueces debe adjudicarse las olas perdidas y determinar la puntuación adecuada.
- i. Debe dar las órdenes oportunas al comentarista (speaker) para notificar al competidor que ha sido interferido que dispone de una ola extra.
- j. Indicar al comentarista cuando debe dar la información a los competidores, tras comprobar su corrección.
- k. Controlar las prioridades junto al juez de prioridad en las mangas con sistema de prioridad de 3 o 4 competidores.
- l. Dar los avisos a los competidores de SUP que no remonten en pie.

24 – EL DIRECTOR DE COMPETICIÓN.

El Director de competición es nombrado por el comité técnico de la F.E.S. y está bajo la supervisión del mismo. Es el responsable máximo de todos los aspectos técnicos de una competición. Supervisa que la competición se desarrolle bajo el reglamento y normas de la F.E.S. Supervisa que la organización cumpla con los requisitos de infraestructura y logística para realizar el campeonato. Supervisa que todo el personal haga su trabajo de forma correcta.

Trabaja coordinadamente junto al Jefe de Jueces, el responsable de la organización y el representante o Director Técnico de la FES, si está presente. Si no se encuentra otra persona, es el representante de la federación con patrocinadores y personalidades.

Verifica que las inscripciones estén dentro de las normas y si es necesario debe requerir los documentos que lo acrediten. Realiza el horario y desarrollo del campeonato, lo actualiza si es necesario y lo pública. Establece junto al jefe de jueces las condiciones de la prueba y las hace públicas. Atiende las reclamaciones de los competidores en primera instancia y toma las decisiones en consonancia con el reglamento de la prueba.

Realiza las clasificaciones oficiales de la competición y otorga su correspondencia en puntos para el ranking. Realiza los informes de la competición y los envía a la Federación lo antes posible.

Prepara el control antidopaje y supervisa que se haga bajo las normas y con las garantías para el deportista.

25 - DEBERES DEL JUEZ DE TABULACIÓN.

- a. Al recibir del Jefe de Jueces las hojas de puntuación una vez finalizada la manga, inmediatamente comprobarán para ver si:
 - Se han entregado todas las hojas de los jueces.
 - Ha sido anotado en cada hoja el número correcto de olas.
 - Se ha anotado las llamadas de interferencia.

- b. En la manga donde se anota una llamada de interferencia por la mayoría de los jueces, el juez de tabulación notificará al Director de Competición de este hecho.
- c. No se informará del resultado oficial de una manga una vez sumada hasta que el Director de Competición de su conformidad.
- d. Si en una manga un juez ha perdido una ola colocado una "M" en la correspondiente casilla, el juez de sumas hallará la media aritmética del resto de los jueces para esa misma ola y colocará el resultado en la casilla correspondiente. Esta operación debe ser supervisada por el Director de Competición.
- e. El juez de sumas calculará con ayuda de calculadora o equipo informático la media de cada una de las olas de los competidores, utilizando las puntuaciones de los jueces para cada ola. Eliminando la puntuación más alta y más baja para la ola (a partir de 3 jueces) y realizando la media de las restantes. Una vez realizadas todas las medias sumará las 2, 3 ó 4 mejores olas de cada competidor y el que obtenga la mayor puntuación ocupará la 1ª posición y así sucesivamente. En caso de empate el tabulador procederá a deshacerlo según el método de restar olas.
- f. Si la tabulación es por puestos debe realizar el proceso correspondiente.

25.b - El JUEZ de PRIORIDAD

- a. Su figura será necesaria en el caso de aplicar la normativa de PRIORIDADES para 3, 4 o 5 competidores.
- b. Será el encargado y responsable junto al jefe de jueces de otorgar las prioridades a los competidores de una manga. Seguirá la norma establecida en el punto 22.8 de este reglamento.
- c. Clarificará a los jueces las situaciones de prioridad en caso de dudas para que tomen las decisiones correctas.

26 - DEBERES DEL COMENTARISTA.

En las competiciones que se utilice sistema informático de puntuación el Comentarista (speaker) pasa a ser parte del panel de jueces y estará bajo las órdenes del Jefe de Jueces y el Director de Competición. Las reglas de discreción con lo que ocurre en el palco y de puntualidad serán las mismas que las aplicables a los Jueces. La información que ofrezca el comentarista debe siempre ser autorizada por el Jefe de Jueces o por el Director de Competición.

El Comité de Competición podrá apartar e imponer una sanción económica al Comentarista si observa incumplimiento de estas normas o cualquier otra acción que se pueda considerar como daño a la imagen de la competición.

Si el comentarista da un resultado y está equivocado, por cualquier razón, el competidor no tendrá derecho a reclamar.

El comentarista no puede dar ningún aviso o alertar sobre la condición de las olas (ejemplo: alertar de la llegada de la serie de olas) pues pueda beneficiar a un participante sobre otro. Sólo si son indicaciones del jefe de jueces o director de competición por razones de seguridad de los competidores.

Las señales desde el agua que podrán utilizar los deportistas y debe interpretar el comentarista son:

1. Tiempo que queda de la manga, una mano tocando la otra sobre la cabeza.
2. Número de olas, una mano hacia afuera horizontalmente al agua.
3. Información de puntos y situación de la manga., ambas manos hacia afuera horizontalmente al agua.

27 - EL JUEZ DE PLAYA (BEACH MARSHALL)

Su labor principal será la de controlar que los competidores de las diferentes mangas recogen y entregan las licras de competición de forma correcta. Llevará un control escrito y dará noticias al director de competición de cualquier situación irregular (deportista no presentado, deportista que no entrega su licra correctamente...). Debe tener copia de las mangas y del horario, actualizados continuamente por el director de competición.

Podrá ser además encargado de las señales de tiempo, tanto sonoras (bocina) como visuales (piruleta) y debe llevar el tiempo de la manga en coordinación con el del jefe de jueces.

28 - REQUISITOS DEL LUGAR DE COMPETICIÓN.

En el lugar de competición es necesario que existan los elementos siguientes.

- a. Un palco de jueces, o similar edificio adecuado (preferible módulo), que debe tener suficiente altura para dar a todos los jueces una visión sin obstáculos de todo el área de competición. El palco debe ser lo suficientemente grande para alojar a los jueces y sus ayudantes. Debe ser cerrado, aislado en lo posible del sonido de megafonía y con fluido eléctrico para la correcta utilización del sistema informático de puntuaciones.
- b. Debe haber instalaciones adecuadas en forma de módulos o carpas para los jueces de tabulación, Director Técnico y Director de Competición, en la proximidad del palco de jueces, con toda el área cercada. El acceso a esta zona debe restringirse a los funcionarios de la competición y directores de los equipos únicamente, siempre previa acreditación.
- c. Zona de competidores. Debe existir una zona acotada para facilitar a los competidores seguir la competición, cambiarse en las mejores condiciones y resguardar su material. Su acceso debe controlarse con acreditación.

- d. Debe facilitarse un sitio para el aparcamiento de los competidores y personal de la organización. También será necesario habilitar sitio para el aparcamiento del público.

29 - SUSPENSIÓN DE UN CAMPEONATO.

29.1 Suspensión durante los días del evento.

Si un campeonato se tiene que suspender por cualquier causa, se tendrá en cuenta si se han realizado las mangas de octavos de final. En caso de haberse realizado se adjudicarán a los competidores la puntuación hasta la fase que han alcanzado, o hasta la última fase que se haya realizado en su totalidad. Los premios en metálico no disputados se repartirán entre los competidores que han alcanzado la última fase sin ser eliminados (suma y división) y todos estos deportistas no eliminados obtendrán el último puesto en disputa y los puntos correspondientes.

En caso de no haberse realizado la totalidad de las mangas de octavos, el campeonato será suspendido y se dará por no celebrado, devolviendo a los competidores la cuantía de la inscripción y no se repartirán ni puntos ni premios.

29.2 Suspensión o aplazamiento anterior al evento.

El Director de Competición, tras consulta con la organización local, Jefe de Jueces y el Director Técnico Nacional de la FESurfing, basándose en todas las previsiones y datos posibles debe tomar la decisión de suspensión de un evento en torno a 60 horas antes del comienzo del mismo (si un evento comienza un sábado a las 8:00, debería ser publicada la decisión antes de las 20:00 horas del miércoles).

30 - PARTICIPANTES NO PRESENTADOS A SUS MANGAS.

Si algún participante clasificado directo para una ronda, o algún TOP clasificado directamente para octavos, no se presentase a su manga, no recibirá ninguna puntuación por esa manga, tampoco será sustituido por otro competidor. En caso de que el participante que falte venga de mangas anteriores alcanzará la puntuación correspondiente a su posición de último en la manga.

Se considera a un participante presentado si recoge su lycra en el juez de playa (beach marshall). En caso de lesión durante la competición, el competidor debe ponerlo en conocimiento del Director de Competición y se le dará en último lugar de la manga.

Los TOP16 de cada campeonato inscritos en el mismo y no presentados sin previo aviso y justificación, podrán ser penalizados por el comité técnico de la federación.

31 – CRUCES PARA ELABORACIÓN DE MANGAS

Las pruebas de los Circuitos Nacionales y el Campeonato de España deben contar con equipo informático que llevará los modelos oficiales para la creación de eventos nacionales, aprobados por el Director Técnico Nacional F.E.S. El Director de Competición será el encargado de la realización de las mangas del evento según los modelos oficiales.

El ranking actual debe ser tenido en cuenta a la hora de confeccionar las mangas, debiendo ordenar la lista de inscritos en el periodo establecido, según este criterio. Los que no estén presentes en el ranking entrarán por orden de inscripción. Si un participante se inscribe fuera de plazo y se acepta, perderá su ranking y cubrirá el primer hueco libre del cuadro.

Los eventos de los circuitos nacionales serán en simple eliminación y en mangas de 4 competidores, por lo general, pudiendo utilizar el hombre-hombre en fases finales. Los eventos nacionales únicos podrán utilizar la doble eliminación, la ronda de perdedores y el sistema hombre a hombre. Es competencia del Director de Competición la aplicación de los mismos.

Campeonato en simple eliminación:

La progresión de ronda en los cuadros se hace mezclando primeros y segundos de dos mangas consecutivas. Esto intenta igualar los tiempos de descanso de los competidores y separar (siempre que sea posible) los primeros del ranking hasta la final. Las semifinales se formarían:

- semifinal 1: los primeros y segundos de los dos primeros cuartos
- semifinal 2: los primeros y segundos de los dos últimos cuartos

(Ver modelos de ejemplo en el ANEXO)

Campeonato con Doble Eliminación.

El formato de Doble eliminación es el utilizado en las competiciones internacionales en las que participa la Selección Española de Surf. Los competidores deben quedar 2 veces eliminados para salir de la competición. Creándose una competición paralela con los que van siendo eliminados del cuadro principal hasta la final.

Si por cualquier razón, el tiempo restante no es suficiente para terminar el campeonato a Doble Eliminación, la competición continuará a simple eliminación con los competidores no eliminados con una reforma del cuadro. Si no es posible por tiempo realizar este cambio, se seguirá únicamente con los competidores del cuadro principal.

Campeonato con ronda de perdedores (LOOSER ROUND)

En este modelo, los competidores eliminados en la primera ronda tienen una ronda de perdedores o repesca (looser round) para volver a la competición principal. Posteriormente el resto del evento continuará con simple eliminación.

Final doble (Round Robin).

En el caso de que el número de participantes sea de 10 o menos, se puede considerar la implementación del modelo de Round Robin, el cual se estructura de la siguiente manera:

1. Se llevan a cabo dos rondas finales de igual duración, manteniendo las mismas licras. Estas rondas no necesariamente deben ser disputadas de manera consecutiva.
2. Para determinar el resultado final de cada deportista, se sumarán las dos mejores olas obtenidas en las dos rondas finales. El deportista con la puntuación más alta será el ganador, seguido por el segundo lugar con la segunda mejor puntuación, y así sucesivamente.
3. En caso de empate, se resolverá primero comparando la mejor puntuación obtenida en las dos mangas realizadas. Si persiste el empate, se procederá a comparar la suma de las tres mejores puntuaciones. En caso de continuar el empate, se incluirán más olas en la suma y se seguirá evaluando de manera sucesiva.

Campeonato con salto de ronda.

Los eventos con este modelo permitirán a los competidores avanzar más de una ronda según la posición obtenida en su manga.

Por ejemplo, en primera ronda los primeros de cada manga saltarán a la ronda 3, los segundos y terceros a la ronda 2.

Mangas superpuestas (Overlapping Heats)

Sistema de competición en la que los deportistas compiten en mangas de 2 competidores (man to man) pero que en el agua podrán estar dos mangas a la vez.

Se comienza con la manga 1 con dos competidores y a mitad de tiempo de manga sonará una bocina como comienzo de la manga 2. En este momento habrá 4 competidores en el agua, pero compitiendo 2 a 2. Cuando termine el tiempo de la manga 1, sonará la bocina de final y en ese momento también dará comienzo la manga 3. Así sucesivamente hasta la manga final de la ronda.

Las licras deben ser diferentes en las mangas impares y pares, para que los jueces tengan claro a que manga pertenece cada surfista. Los comentaristas deben dar información clara de las situaciones de tiempos. Los deportistas deben estar muy atentos a los tiempos de manga, ya que en una parte de la manga tendrán prioridad sobre la otra manga y en otra parte no.

Cuando se aplique este sistema de competición:

- a. Las normas de prioridad se aplicarán a cada manga individual. La prioridad será marcada y anunciada por separado para cada manga.

- b. Los surfistas en la manga que comenzó primero (primera manga) tienen incondicional prioridad sobre los surfistas de la otra manga (segunda manga), sin importar donde se encuentran con relación al pico o Line-up
- c. Las interferencias se aplicarán a cada manga individual y a cualquier surfista que interfiera con otro, incluso de la otra manga.
- d. Si hay una interferencia antideportiva deliberada por cualquier surfista sobre otro, incluso de la otra manga, los jueces pueden marcar la interferencia a un surfista, incluso si tiene la prioridad incondicional. La interferencia P2 será aplicada.
- e. Si un surfista con prioridad en la segunda manga rema junto a otro de la primera manga que coge la ola, el surfista de la segunda manga no perderá su prioridad.

Otros modelos.

La Dirección Técnica Nacional podrá aprobar nuevos modelos de competición en la búsqueda de la mejora en la competición que podrán utilizarse en las competiciones oficiales. Deben explicarse de forma clara a los participantes antes de su puesta en práctica.

32 – CASOS OMISOS

Será responsabilidad del Comité de Competición resolver cualquiera caso que no se encuentre reglamentado en este documento. Pudiendo acudir a otros reglamentos como Federación Europea de Surf, I.S.A. o en su defecto los de circuitos internacionales como WSL o IBC.

33 - REGLAS DEL CAMPEONATO POR EQUIPOS

I.-FORMATO DE LOS CAMPEONATOS

Los Campeonatos por Equipos (Aloha Cup) se desarrollarán en series eliminatorias, desde cuartos, si hay un número suficiente de participantes, hasta la final. Si hubiera más de 16 equipos inscritos, se celebrarán las mangas de triales necesarias.

Los Campeonatos por Equipos, se regirán por el presente Reglamento y por el Reglamento, Normas de Competición y Normas complementarias del Campeonato.

2.-MANGAS: DATOS TÉCNICOS

- a. La competición consta de equipos de 4 o 5 deportistas, obligatoriamente 2 mujeres. Los deportistas pueden sustituirse en rondas posteriores.
- b. 4 deportistas competirán en cada manga, cada uno representando a un equipo. Un equipo puede comenzar incompleto, pero una vez comience la manga no puede unirse otro miembro.
- c. Los deportistas deben comenzar desde una línea de salida predeterminada y el equipo permanece dentro de un cajón del que no podrá salir salvo que se le haya dado el relevo.

- d. El orden de los deportistas no se puede cambiar una vez dado en el control previo. Un deportista sólo podrá surfear una vez.
- e. Cada deportista debe coger 3 olas que serán todas computadas por los jueces.
- f. Los deportistas deben hacer contacto con la marca de playa o compañero dentro del cajón para dar el relevo al siguiente deportista.
- g. La duración de las mangas será de 40 a 60 minutos, a elección del Director de Competición.
- h. Los resultados finales serán calculados por el Juez de tabulación o el operador informático sumando todas las olas surfeadas por los equipos.
- i. Las interferencias seguirán las reglas del reglamento de FESurfing.
- l. En el caso de que una interferencia ocurra, el Jefe de Jueces puede permitir el cambio de ola al deportista que ha sido perjudicado en su potencial de puntuación. El deportista será notificado de la posibilidad por anuncio público, pero no hay ampliación de tiempo.
- m. Los deportistas pueden dejar sus tablas en la orilla cuando retornan a la marca de playa o línea de llegada.
- n. Todos los miembros del equipo deben permanecer en su cajón de equipo con las lycras puestas. A menos, que el Director de Competición decida otra cosa, debido a condiciones específicas. Las áreas o cajones de equipo deben ser lo suficientemente grandes para albergar a todo el equipo.
- o. Penalizaciones:
 - a. Competir fuera de turno o en otro orden al establecido: 5 puntos.
 - b. Abandonar el cajón de equipo de forma clara: 5 puntos.
 - c. Hacer relevo fuera del cajón de equipo: 5 puntos.
 - d. No hacer contacto en el relevo con el siguiente o en la marca de playa: 5 puntos.
 - e. Surfear dos veces el mismo u otra persona no registrada: equipo descalificado.
 - f. Surfear más olas del límite permitido: 5 puntos por ola extra y no se computan las extras.
 - g. Interferencia: Ola computa como CERO y 5 puntos de penalización.
 - h. No completar las olas computables en el tiempo establecido: 5 puntos.
 - i. Quitarse la lycra durante la ronda: 5 puntos

Si se pierde o daña la tabla se puede ir a la orilla a buscar otra, o salir nadando hacia el box para terminar su turno,

34 - PRUEBAS HOMBRE A HOMBRE (MAN-ON-MAN).

Esta modalidad de competición consta de series o mangas eliminatorias de dos competidores, donde se clasificará el que obtenga una mayor puntuación en su cómputo final.

34.1 - MANGAS: DURACION Y NUMERO DE OLAS.

Las mangas de esta modalidad serán de 15 a 25 minutos, a criterio del Director Técnico. Cada participante podrá coger un máximo de 10, 12 o 15 olas, de las que puntuarán las dos mejores. Las finales podrán ser de hasta 40 minutos y un máximo de 20 olas para cada participante.

34.2 - CADDIES.

Los participantes podrán disponer de un ayudante en las mismas condiciones que en el Campeonato por Equipos. Si un caddie molesta al contrario, el competidor a quien este ayudando será penalizado con una interferencia.

Salvo permiso del Director por seguridad de los deportistas, la tabla no puede ser entregada dentro del agua, si puede ser lanzada hacia el agua desde tierra. La no observancia de esta norma es penalizada con una interferencia.

34.3 - NORMATIVA.

Los campeonatos Hombre a Hombre, se regirán por el presente Reglamento y por el Reglamento, Normas de Competición y Normas complementarias del Campeonato.

34.4 - DERECHO DE OLA EN LA MODALIDAD HOMBRE A HOMBRE.

En este tipo de competición debemos distinguir entre la PREFERENCIA de ola que se contempla en el reglamento general y la PRIORIDAD propia de esta modalidad.

En el comienzo de la manga no existe prioridad, rigiéndose por la regla de interferencias, al coger una ola un competidor la prioridad la obtendrá el otro competidor.

La prioridad se gana remando hacia un punto marcado con una boya... o bien remando a la línea de outside donde las olas comienzan a romper y definida por el jefe de jueces. El competidor que primero llegue a tal punto obtendrá la primera prioridad, el otro competidor obtendrá la segunda prioridad al llegar.

34.5 - NORMATIVA DE PRIORIDAD.

1.- REGLA BASICA: El participante con (primera) prioridad tiene derecho incondicional en la ola que elija en un pico determinado, aunque esta abra en dos direcciones.

2.- El segundo participante no podrá bajar la misma ola en la misma dirección que el que tiene la prioridad en un pico.

3.- Una vez que el participante con prioridad comience a ponerse de pie o marque la dirección en su ola, el segundo participante debe dejar de remar y ceder el paso. Si no lo hace le será marcada una interferencia de prioridad, que se contabiliza como una interferencia.

4.- Si el competidor con segunda prioridad coge la misma ola que el competidor con primera prioridad y lo hace en la dirección opuesta o en la misma dirección pero diferentes picos suficientemente alejados sin conectarse, recibirá la puntuación para esa ola.

5.- Un competidor puede perder la prioridad si:

- a. Surfea una ola.
- b. Rema una ola y la pierde.

6.- Si el participante con segunda prioridad tiene la posición más cercana al pico de una ola y su contrario la intenta coger sin conseguirlo, automáticamente el segundo participante pasará a tener la primera prioridad. Por tanto, si él también la intenta coger sin conseguirlo, perderá la prioridad. Es decir, en una misma ola pueden perder la prioridad ambos participantes.

7.- Si un participante con prioridad rema por delante del contrario para, deliberadamente, impedirle que coja una ola, perderá la prioridad.

8.- Mientras no haya prioridad definida, si ambos participantes bajan una misma ola en dos direcciones diferentes, serán válidas ambas y se dará prioridad al primero que se levante. Si se levantan simultáneamente, o no se puede determinar quien lo ha hecho primero, no será asignada prioridad a ninguno.

9.- Si, mientras no haya prioridad definida, un participante realiza una interferencia, además de la sanción, automáticamente dará la prioridad al contrario.

10.- Una vez agotada la prioridad por un participante, esta pasará al contrario si posee la segunda prioridad.

11.- Causas de cesión de prioridad:

- coger una ola, aunque no se termine.
- remar una ola y no cogerla cuando el contrario posea segunda prioridad.
- realizar una interferencia.
- coger una ola antes del comienzo de la manga.

12.- Debe existir una señal visual de prioridad, disco o bandera de prioridad, con dos colores, distintos del verde-rojo (disco de tiempos) y generalmente del color de las lycras de los competidores (rojo-blanco). El sistema de megafonía debería informar de los cambios a los deportistas siguiendo instrucciones del jefe de jueces.

13.- Existe la posibilidad, en ciertas condiciones, de realizar la competición hombre a hombre sin prioridades, es decir, simplemente con las reglas básicas de preferencia y posesión de ola

generales. La decisión debe tomarse por el comité de competición, siendo aconsejable tomarla tras una reunión con los competidores.

35 - CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES.

El Campeonato de España de Clubes o **Campeonato Nacional Interclubes**, seguirá las normas generales establecidas en este Reglamento de Competición y las propias de la competición recogidas en el Reglamento Nacional Interclubes relativas a los participantes, jueces, organización...

36 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUIPOS AUTONÓMICOS.

El **Campeonato de España de Equipos Autonómicos** seguirá las normas generales establecidas en este Reglamento de Competición y las propias de la competición recogidas en el Reglamento Nacional de Equipos relativas a los participantes, jueces, organización...

Se creará una comisión del Director Técnico, Director de Competición, Jefe de Jueces y los jefes de equipo para aprobar posibles cambios en busca de mejorar la competición.

37 – COPA DE ESPAÑA O LIGA DE SUP RACE LARGA DISTANCIA O TÉCNICA

La Copa de España de SUP Race seguirá las normas establecidas en el reglamento de la propia competición y el reglamento general.

38 – CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SUP RESISTENCIA.

La Copa de España de SUP RESISTENCIA seguirá las normas establecidas en el Reglamento General y las específicas del reglamento de la propia competición.

39 – CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SUP RIO.

El Campeonato de España de SUP RÍO seguirá las normas establecidas en el Reglamento General y las específicas del reglamento de la propia competición.

40 – COPA DE ESPAÑA O LIGA DE SUP SPRINT.

La Copa de España de SUP SPRINT (VELOCIDAD) seguirá las normas establecidas en el Reglamento General y las específicas del reglamento de la propia competición.

41 – LIGA DE SURFING PROFESIONAL.

Circuito/Eventos de máximo nivel de la FESURFING que pretende juntar a los mejores surfistas en las mejores condiciones. Para su organización y participación se seguirán las normas establecidas en su reglamento particular.

42 – CIRCUITO Y CAMPEONATO DE ESPAÑA DE OLAS GRANDES

Circuito o evento de modalidad Surf, en la que la competición se desarrolla en olas de un tamaño mínimo elevado, que supone un reto y una preparación específica para los deportistas. Su normativa está recogida en su reglamento específico.

ANEXO SUP (Stand Up Paddle Surf)

MODALIDADES:

Existen varias modalidades de SUP:

- A. SUP Olas
- B. SUP Técnica (Beach Race)
- C. SUP Race LD (Carrera a Distancia I.S.A.)
- D. SUP Resistencia
- E. SUP Río
- F. SUP Sprint o Velocidad

Descripción:

A) SUP Olas:

Se rige por las normas de competición del Surf ya existentes. La diferencia estriba en las características técnicas y de material propias de la modalidad.

El remo es un instrumento importante de este deporte, por lo tanto, no debe ser utilizado únicamente como ayuda para remar la ola y remontar. Debe ser un instrumento de ayuda a la hora de surfear las olas como elemento multiplicador, similar a un bastón de esquí al esquiar.

Un SUPer debe demostrar habilidades de manipulación a bordo, tanto en la fase de transición (desde que termina una ola, hasta que conecta con otra) como en la fase de surf en la ola, así considerarse como un SUPer completo. Se debe remontar en pie si las condiciones lo permiten, el Jefe de Jueces dará un AVISO (warning) al competidor que no cumpla esta norma. A los tres avisos se le marcará una interferencia P1.

El **criterio de juzgamiento** básico es el mismo que en el surf sin remo. La particularidad introducida será:

Las maniobras radicales controladas, **deben realizarse usando el remo como herramienta clave**, en las secciones críticas demostrando velocidad, fuerza y fluidez para maximizar el potencial de puntuación. El surf innovador y progresivo, la variedad en el repertorio en las maniobras, así **como el uso del remo para aumentar la intensidad de las maniobras** deben tenerse en cuenta en la adjudicación de puntos.

El SUPer que ejecute estos criterios con el máximo grado de dificultad y compromiso sobre las olas será recompensado con las mayores puntuaciones.

B) SUP TÉCNICA (BEACH RACE):

Consta de una zona de salida marcada como tal, un recorrido con virajes a varias balizas situadas en el agua en forma de circuito al que se dan una serie de vueltas. Cada vuelta, si la situación lo permite, debe ser terminada con una salida a playa con una pequeña carrera a pie (aproximadamente 10 metros) siempre con el remo (cargar la tabla es opcional y evitable). La distancia total debe estar entre los 2 km y 7 km, siendo la distancia deseable para la carrera de 3 a 4 km (oficial I.S.A.).

Después de los virajes al circuito, habrá una carrera de aproximadamente 15-25 metros, sin soltar el remo y manteniéndolo recogido para así no estorbar con él a los demás participantes. Enarbolar el remo, agitarlo o utilizarlo de manera que los Jueces lo consideren peligroso o agravante para los demás competidores, es causa de penalización y descalificación. Al pasar la línea de meta la carrera está finalizada.

Los alevines (sub12) y menores recorrerán un máximo de 2km, infantiles (sub14) una distancia máxima de 3km, cadetes (sub16) recorridos máximos de 5km y los juveniles (sub18) podrán hacer los recorridos completos de los Open.

Compete al **Director de Carrera** la orientación de las boyas, así como el lado de viraje de la misma y demás decisiones necesarias para el buen desarrollo de la carrera. Se deben utilizar las rompientes de olas para crear zonas de surf o remonte dentro del circuito (BEACH RACE). El director, si lo desea, puede formar un grupo de competidores expertos y concedores del emplazamiento, con el único fin de asesorarse.

Según el número de inscritos se podrán separar las salidas por categorías en carreras diferentes o una salida con 2 minutos de diferencia. Siempre los más rápidos deben salir en primer lugar. Si en una categoría el número es grande es posible dividirlos en rondas previas y una final con los mejores clasificados de las mismas.

C) SUP RACE (Carrera a Distancia I.S.A.):

Son carreras con salida desde línea de playa y recorriendo una distancia mínima de 7km y máxima de 20 km, siendo la distancia deseable (oficial ISA) cercana a los 10-12 km. La llegada se registrará por la normativa con una carrera a pie o una llegada en el agua.

Se tienen que solicitar los permisos correspondientes a Capitanía Marítima, porque los competidores se encontrarían navegando por aguas con tráfico de embarcaciones. El uso de chaleco salvavidas debe ser obligatorio en pruebas alejadas más de una milla del abrigo, aunque es aconsejable en todas las carreras. El leash (invento o amarradera) es obligatorio en todas las carreras (descalificación).

D) SUP RESISTENCIA:

Son carreras de resistencia física y mental sobre una larga distancia que superen los 20 kilómetros o las 2 horas de recorrido. En este tipo de prueba, más distancia o tiempo significa más dureza y mayor complicación a la hora de organizar el evento. El tipo de prueba determinará su reglamento específico. Los participantes deben ser mayores de 16 años.

E) SUP RÍO (sup-river):

Esta modalidad se realiza en circuitos de aguas bravas y son de tipo técnico contra el cronómetro. El tiempo en realizar el recorrido así como el nivel técnico del competidor dará la clasificación final. Se definen dos modalidades: **Slalom y Descenso**.

Descenso: descenso por un tramo de río en el que los corredores sortearán rápidos de un máximo de NIVEL 3 Europeo. Dependiendo de las características del río y en base a la seguridad de los competidores, el número de participantes por manga variará.

Slalom: descenso por un tramo de río en el que se habrá dispuesto un circuito de boyas que habrá que sortear. Es una prueba de habilidad en la que cada corredor compite de manera individual y contra el cronómetro. Se combina también con rápidos de hasta NIVEL 3 Europeo.

F) SUP SPRINT:

Modalidad de carrera corta en un recorrido recto aproximado de 150 a 200 metros con salida y llegada en el agua o tierra. Puede incluir un viraje en una boya a mitad de recorrido (modelo ISA). Se corre por mangas clasificatorias por puestos hasta una manga final.

CATEGORÍAS SUP RACE:

Estarán definidas por:

- La distancia y tipo de recorrido: SPRINT (entre 100 y 200 metros), TÉCNICA (BEACH RACE) (entre 2km a 7km, el modelo ISA es de 3km a 4km), RACE (LARGA DISTANCIA) (de 7km a 20km, modelo ISA 10km a 12km) y RESISTENCIA (más de 20km o más de 2 horas de duración).
- El sexo: OPEN (sin límite), MASCULINO (hombres) o FEMENINO (mujeres)
- La edad: OPEN (sin límite), SUB18 (máximo 18), SUB16 (máximo 16), SUB14 (máximo 14), SUB12 (máximo 12), SUB10 (máximo 10) y SUB8 (máximo 8). Pudiendo premiar a los SUP MASTER (40 o más), GRAN MASTER (50 o más) y KAHUNA (60 o más),
- La tabla utilizada medida no puede pasar de 14 pies, para los Sub14 y Sub12 no podrán pasar de 12'6 pies. Las tablas de los menores de 10 años serán de máximo 10'6 pies.

Las categorías oficiales del Campeonato de España (RACE o TÉCNICA) podrán ser:

- ELITE SUP OPEN 14' (tablas máximo 14')
- ELITE SUP FEMENINO 14' (tablas máximo 14' y mujeres)
- SUP Sub18 Masculino y máximo tablas de 14'
- SUP Sub18 Femenino y máximo tablas de 14'
- SUP Sub16 Masculino (distancia limitada) y máximo tablas de 14'

- SUP Sub16 Femenino (distancia limitada) y máximo tablas de 14'
- SUP Sub14 Masculino (distancia limitada) y máximo tablas de 12'6
- SUP Sub14 Femenino (distancia limitada) y máximo tablas de 12'6
- SUP Sub12 Masculino (distancia limitada) y máximo tablas de 12'6
- SUP Sub12 Femenino (distancia limitada) y máximo tablas de 12'6
- SUP Sub10 Masculino (distancia limitada) y máximo tablas de 10'6
- SUP Sub10 Femenino (distancia limitada) y máximo tablas de 10'6
- SUP Master (igual o mayor de 40 años)

PARTICIPACIÓN EN VARIAS CATEGORÍAS

Por norma general solo es posible participar en una categoría. Los deportistas Sub18 participarán en la categoría Élite, recogiendo puntos también en la categoría Sub18.

Los Máster, Gran Máster y Kahuna podrán participar en la categoría Élite y recibir puntos para su categoría.

Respecto al resto de los deportistas de categorías SUB, si conforme al reglamento quieren participar en una categoría superior, ya no lo harán en la suya.

CERTIFICACIÓN de la TABLA:

Todas las tablas serán medidas y certificadas por la Dirección de Carrera antes de ser admitidos. Deben medirse en línea recta con timones fijos y de un diseño de casco mono. Las tablas se encontrarán almacenadas cerca de zona del Comité de Organización. Después de la certificación, cada tabla se le colocará una pegatina con un "Aprobado por la Organización". Es necesario poner la etiqueta en la cubierta superior de la tabla. Si no se tiene la pegatina de Aprobado tendrán como resultado la descalificación.

La clase SUP 14' está definida de la siguiente forma:

- Longitud – mayor de 12'6 "pies (381,0 cm) y máximo 14 pies (427 cm).
- Peso - No hay restricción de peso.
- Las quillas serán fijas.
- El diseño es abierto, excepto cascos múltiples que NO están permitidos.
- Timón (es) no están permitidos.
- Foil(s) no están permitidos.

La tablas 12'6 serán con las características anteriores y medidas:

- Longitud - 12'6 "pies máximo (381,0 cm) pueden ser más cortos.

La clase SUP 10'6 la longitud máxima de 10'6" pies (320 cm) y serán tablas igualmente con quillas fijas, sin timones, tipo monocasco. Podrán ser de cualquier material y tipo de shape. Deben ser aprobadas previamente por el director de carrera, que tendrá la potestad de no permitir el uso de la misma.

(Ver el REGLAMENTO BÁSICO de TABLAS SUP RACE)

Dorsal de competición:

Todos los competidores deben llevar su dorsal de competidor en el comienzo, la duración y el final de todos los eventos. El no hacerlo así en cualquier punto tendrá como resultado la descalificación. No usar artículos que puedan ocultar los números. Es aconsejable utilizar dispositivos de seguimiento en las carreras RACE LD y RESISTENCIA.

Protestas:

La posible protesta debe ser presentada dentro de los 15 minutos después que último participante termine el evento y por escrito. Las quejas deben presentarse al Director de Carrera, que junto con el Comité de Carrera del evento determinará el resultado de cualquier protesta presentada.

Carrera:

El curso es alrededor de todas las boyas según las indicaciones de la organización. En ningún momento durante la carrera un competidor puede molestar a otro competidor. La conducta antideportiva o acciones similares tendrán como resultado la descalificación. Cualquier competidor que no pueda rodear todas las boyas será descalificado de la carrera, podrá corregir el error antes de pasar por la línea de meta. Los corredores deben completar las vueltas alrededor del campo designado y ejecutar el intercambio a través del área marcada. Al final, los competidores dejarán sus tablas en la playa y correrán por la zona de cambio a la línea de llegada controlando siempre el remo, el pecho marcará la llegada.

Zonas de rompientes.

Si en la zona de rompiente del recorrido no se surfea de pie la ola, se sancionará al corredor con un minuto. Debe indicarse anteriormente al inicio de la prueba si la norma va a ser aplicada, si no se anuncia expresamente, será tomado que no es aplicable.

La ley de las 5 paladas:

Si un competidor se cae, se le permitirán 5 paladas para volver a colocarse y permanecer de pie. Esta norma está en vigor ya que un palista no logra una ventaja al no ponerse de pie. Cada competidor debe completar la carrera en una posición de pie sobre su tabla. Se sancionará la infracción repetida de esta norma, si hay un tercer aviso o si es continuada en el tiempo y es considerada muy grave se descalificará al corredor.

El Director de Carrera podrá eliminar esta norma en una parte o en todo el recorrido si las condiciones son adversas. Debe ponerse en conocimiento de todos los competidores.

Zona de Intercambio:

Después de rodear la última boya, los palistas deben ejecutar la carrera en la arena controlando siempre el remo. El palista debe volver a entrar en la carrera entre los marcadores designados después de cada paso por la playa.

Manipuladores:

Cada competidor está obligado a tener un controlador de equipo que puede volver a la posición de los competidores las embarcaciones SUP para el recurso de ingreso. Los manipuladores deben permanecer dentro del área designada hasta que su competidor ha redondeado el último curso de boyas que conduce a la zona de cambio. Los manipuladores deben obedecer todas las instrucciones de la Dirección de Carrera. El incumplimiento da lugar a descalificación.

Hoja de control:

Las carreras deben tener una hoja de control oficial (ver final del anexo) con todos los datos cubiertos por los oficiales de carrera. Estas hojas deben enviarse por el Director de Carrera al comité técnico de FES para validar los resultados.

Banderas (recomendación):

Para una correcta señalización, las banderas de recorrido deberían seguir el patrón I.S.A.:

ROJO: línea de meta o final

VERDE: línea de salida o comienzo

AMARILLA: punto de giro del recorrido

Boyas (recomendación):

Señalizan el recorrido y marcan la dirección de giro según su color:

ROJO/NARANJA: debe ser tomada por el hombro izquierdo

BLANCO/AMARILLO: debe ser tomada por el hombro derecho

Es responsabilidad del competidor conocer el recorrido y no debe preguntar a los oficiales o patrones durante la carrera, cualquier indicación incorrecta de estos en carrera no da lugar a reclamación alguna.

Salidas falsas:

En carrera TÉCNICA o SPRINT. Si un competidor sale antes del comienzo oficial, primero se le advertirá, en la segunda salida falsa se le descalificará. Se señala con un toque de bocina largo.

En carrera de RACE (DISTANCIA) o RESISTENCIA. Si un competidor sale antes de la salida oficial, se le sancionará con 2 minutos de penalización. Si sale antes de 5 segundos respecto a la salida oficial, será descalificado.

Uso de leashes:

Los leashes (inventos, amarraderas...) son obligatorios para todos los competidores, especialmente por razones de riesgo en las carreras de Distancia y Resistencia. La no observancia de esto es motivo de descalificación.

Chaleco salvavidas.

Será obligatorio en carreras que se separen más de 1 milla del abrigo. Es aconsejable en todas las carreras de larga distancia y resistencia. Los menores de 14 deben llevarlos siempre así como casco protector.

Drafting y adelantamientos:

Se denomina DRAFTING cuando se está a un metro o menos de la cola o los lados de otra embarcación por más de 10 segundos, durante el curso de la carrera.

No está permitido el DRAFTING con participantes de otros sexos o cualquier otra embarcación del recorrido. Si un deportista vulnerara la norma anterior recibirá un primer aviso. La segunda vez se le dará otro aviso y una advertencia. La tercera vez que infrinja la norma se le penalizará con cinco minutos. La cuarta vez se le descalificará y tendrá que abandonar el campo de regatas. Si el trazado de la carrera no permite salirse de la zona de DRAFTING no se aplicará esta norma.

Igualmente, no está permitido el cambio de dirección de una tabla que está siendo adelantada para evitar esta maniobra. Se penalizará con la pérdida de puestos o con la descalificación si se considera muy grave.

Interrupción de la carrera:

a) La competición podrá ser parada en un punto de la carrera (punto de parada) por condiciones climatológicas de cualquier tipo. Si una parte de los corredores se encuentran cerca de la meta o en una zona de seguridad, podrán terminar la carrera normalmente. Los que no hayan llegado al punto de parada deberán seguir las indicaciones del director de carrera (salir del agua, subir a los botes o ir en grupo neutralizado). Estos últimos obtendrán la última posición con el mismo tiempo otorgado por el comité de carrera.

b) La competición puede ser parada en un punto en el tiempo (time stop), cuando algo pone en riesgo la seguridad de los corredores, como la tormenta eléctrica... Todos los competidores deberán salir del agua y serán clasificados en la misma posición y con el mismo tiempo, sin importar donde se encuentran.

Elección de recorridos:

Se debe tener en cuenta al realizar el diseño de un recorrido los siguientes puntos:

- a) Visibilidad del recorrido, es fundamental para la seguridad y el seguimiento del público.
- b) Tiempo estimado de ayuda y traslado a un deportista en situación de emergencia.
- c) Los recorridos punto a punto (salida y llegada diferentes) requieren de mayor despliegue de seguridad, debiendo el mismo acompañar a los competidores. Son más sencillos de controlar los realizados en triángulo con salida y llegada en el mismo punto.
- d) Tener comunicación directa entre los patrones de embarcación y el director de carrera o el puesto de control de carrera. Se debe conocer en todo momento el número de participantes que hay en el agua y los posibles abandonos comunicarlos al director y al juez principal.
- e) Si para la carrera a pie hay piedras o suelo irregular se pueden utilizar alfombras o suelos artificiales, intentando que sea no deslizante y peligroso para los deportistas al salir del agua.
- f) Equipo de asistencia médica de urgencia y ambulancia deberían ser provistos para el evento. Socorristas preparados para entrar en el agua. Embarcaciones de control y ayuda rápida (tipo zodiac o Jet ski) que permitan asistencia rápida en cualquier punto del recorrido.

Descalificación:

Los corredores podrán ser descalificados de la carrera si:

1. Realizan una interferencia voluntaria en la remada de otro competidor considerada grave y antideportiva.
2. Si utilizan el remo de forma peligrosa para la integridad de otros.
3. Si no siguen el recorrido de forma estricta, saltando un giro de una boya o realizándolo de forma incorrecta y no corrigiendo antes de la meta.
4. Remar de rodillas o acostado incumpliendo la norma de las 5 paladas continuamente.
5. No llevar el dorsal o identificador oficial.
6. Salir en falso dos veces (Técnica) o salir 5 segundos antes (Distancia y Resistencia).
7. No correr con la tabla certificada por los oficiales de carrera.
8. No hacer el check-in de salida o llegada de forma correcta.
9. Tener una conducta antideportiva o que perjudique la imagen del SUP, frente a organización, federación, patrocinadores o público.
10. No seguir las órdenes de los oficiales y jueces de carrera o cualquier falta de respeto a ellos.

Carrera de relevos por equipos. Formato ISA

La carrera de relevos por equipos modelo ISA consta:

- a) Equipos formados por: 1 SUP Open, 1 SUP Femenino, 1 Paddleboard Open y 1 Paddleboard Femenino
- b) El recorrido será de ida y vuelta a una boya, total aproximado de 400 metros por relevo.
- c) Los equipos estarán en un BOX en tierra, toda la carrera. Los relevos se harán siguiendo las normas de la Aloha Cup.
- d) El final será una carrera aproximada de 25 a 50 metros para el último relevo.

Carrera de relevos por equipos sólo SUP.

La carrera de relevos por equipos modelo ISA consta:

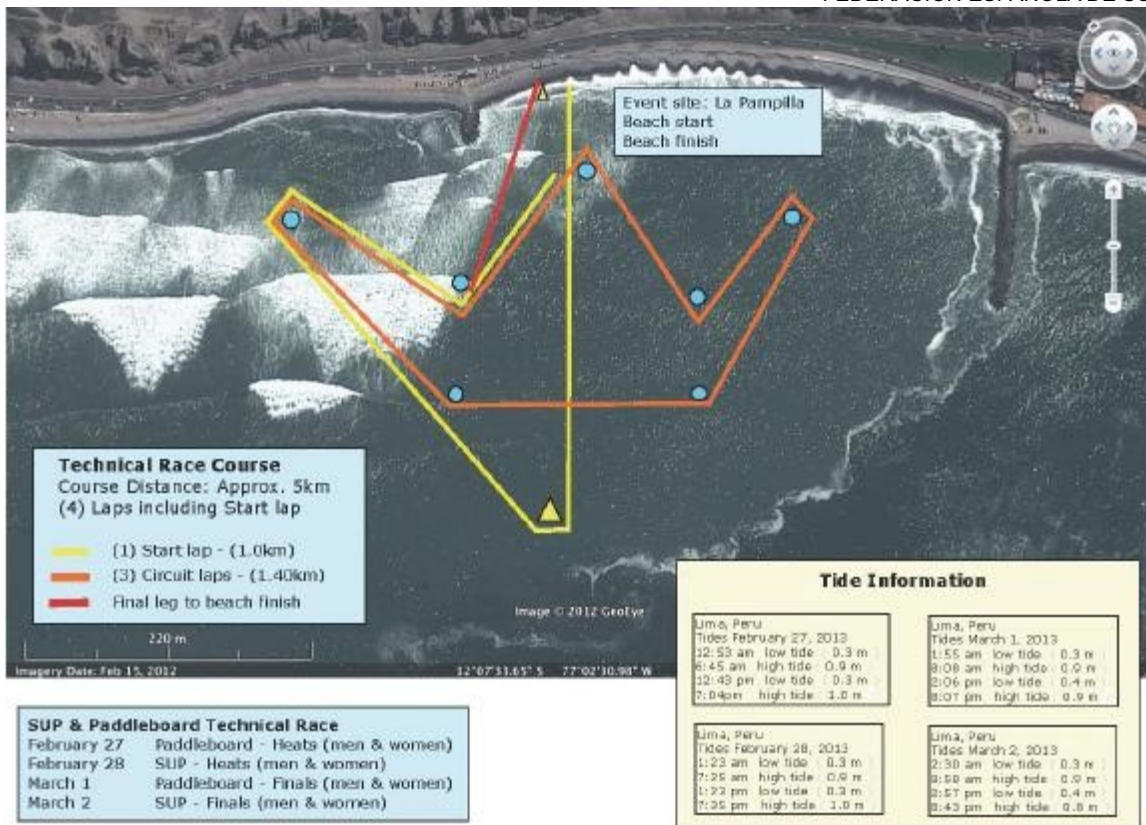
- a) Equipos formados por: 1 SUP Open, 1 SUP Femenino, 1 SUP Sub18 Masculino y 1 Sub18 Femenino.
- b) El recorrido será de ida y vuelta a una boya, total aproximado de 400 metros por relevo.
- c) Los equipos estarán en un BOX en tierra, toda la carrera. Los relevos se harán siguiendo las normas de la Aloha Cup.
- d) El final será una carrera aproximada de 25 a 50 metros para el último relevo.

Campeonato Equipos SUP

La clasificación en un evento se obtendrá sumándose los puntos obtenidos por cada uno de sus miembros que hayan participado en la prueba según la relación siguiente:

- 2 Mejores resultados Open Masculino
- 2 Mejores resultados Open Femenino
- Mejor resultado SUB18 masculino
- Mejor resultado SUB18 femenino
- Mejor resultado SUB16 masculino o femenino
- Mejor resultado SUB14 masculino o femenino

Ejemplo de BEACH RACE, carrera técnica utilizando rompientes:





Ejemplos de carreras a distancia:



Reglas Generales para SUP:

1. Deben usarse remos de pala única.
 2. Los competidores deben estar de pie durante todo el tiempo mientras reman. Regla de las 5 paladas.
 3. Los competidores deben seguir el recorrido marcado estrictamente, para poder ser vigilados por los jueces y los equipos de ayuda o rescate.
 4. La punta (nose) de la tabla es la que determina el punto de cruce en la meta cuando está situada en el agua.
 5. Las líneas de salida y llegada deben estar definidas por dos boyas o señales oficiales, ya sean en el agua o en tierra.
 6. No se permiten otras ayudas como aletas, motores, velas, personal de ayuda...
 7. Trajes de neopreno y gorras de protección solar son permitidos.
 8. Los competidores pueden ser requeridos a tener una identificación oficial (licra, número...) que deben portar individualmente a lo largo de todo el evento. Ningún competidor debe ser reconocido como un finalista si no porta la identificación.
 9. Organizadores se reservan el derecho a aceptar, rechazar o cancelar inscripciones según los criterios de la Federación Española de Surf.
 10. Las reclamaciones o protestas deben realizarse de forma escrita al director de competición, en los 15 minutos posteriores al anuncio provisional. El director de competición emitirá respuesta y su decisión será definitiva.
 11. Los jueces de carrera tendrían la autoridad de retirar a un competidor de la carrera si observan un peligro para su salud.
 12. Todos los participantes deben firmar en el formulario de inscripción la exención de responsabilidades antes del evento. Si son menores, debe firmar un consentimiento el padre o tutor.
 13. Oficiales. Los oficiales de la carrera estarán formados por el Director de Carrera, el Juez Principal, los Jueces y los Auxiliares para control de vueltas, tiempos, recorrido, medición de tablas. Todos ellos reconocidos por la FES.
-

ANEXO SKIMBOARD

Definiciones:

Take Off: corresponde al inicio de una ola y se dará cuando el competidor pone los dos pies sobre la tabla.

Solamente se puntuará a un competidor que ha realizado el take-off.

Las maniobras realizadas o terminadas hacia atrás de la ola se considerarán incompletas.

Criterio de puntuación:

El competidor debe realizar maniobras radicales con control en las secciones más críticas de la ola, con velocidad, fuerza y fluidez, para maximizar su potencial de puntuación. El Skimboard innovador y progresivo, así como la variedad del repertorio serán tomados en cuenta para maximizar los puntos.

La distancia funcional desde que la ola se coge hasta que se llega a la arena de la playa también debe tenerse en cuenta en la atribución de puntos.

El competidor que ejecute este criterio con mayor grado de dificultad, control y empeño, debe ser recompensado con las más altas puntuaciones.

Interferencias:

Será penalizado con interferencia el competidor que no teniendo la prioridad perjudique el potencial de puntuación del competidor con prioridad. La interferencia conlleva una penalización recogida en el reglamento general.

Definición de prioridad: El competidor con prioridad es el que realiza el take off en primer lugar. En los casos en que no han realizado ninguno de los competidores el take off se dará prioridad al que inició la carrera en primer lugar.

Zona de Competición:

La zona de competición debe estar delimitada con banderas a cada lado.

Los competidores deben comenzar la carrera dentro de la zona de competición o su ola puede no ser puntuada o sólo en parte por el panel de jueces.

No está permitida la presencia de terceros en la zona de competición, salvo con autorización expresa del Jefe de Jueces.

Tiempo y número de olas:

Recogido en el reglamento general de la FES, aunque podrá ser adaptado a las necesidades de la competición por criterio del Director de Competición. Generalmente el mismo número de olas que minutos, con un máximo de 15 olas (el tiempo puede ser mayor).

ANEXO I
TABLA DE PUNTOS

Rk	PUNTOS FESURFING																	
	250	500	750	1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2200	2500	2600	3000
1	215	430	645	860	946	1032	1118	1204	1290	1376	1462	1548	1634	1720	1892	2150	2236	2580
2	183	365	548	730	803	876	949	1022	1095	1168	1241	1314	1387	1460	1606	1825	1898	2190
3	168	335	503	670	737	804	871	938	1005	1072	1139	1206	1273	1340	1474	1675	1742	2010
4	153	305	458	610	671	732	793	854	915	976	1037	1098	1159	1220	1342	1525	1586	1830
5	146	291	437	583	641	700	758	817	875	933	991	1049	1107	1166	1282	1457	1515	1748
6	139	277	416	555	610	666	722	777	833	888	944	999	1054	1110	1221	1388	1443	1665
7	132	264	396	528	581	634	687	739	792	845	897	950	1003	1056	1161	1319	1372	1583
8	125	250	375	500	550	600	650	700	750	800	850	900	950	1000	1100	1250	1300	1500
9	122	244	366	488	537	586	635	683	732	781	829	878	927	976	1073	1219	1268	1463
10	119	237	356	475	522	570	618	665	713	760	808	855	902	950	1045	1188	1235	1425
11	116	231	347	462	508	554	600	647	693	739	786	832	878	924	1017	1156	1202	1387
12	113	225	338	450	495	540	585	630	675	720	765	810	855	900	990	1125	1170	1350
13	110	219	329	438	482	526	570	613	657	701	744	788	832	876	963	1094	1138	1313
14	106	213	319	425	467	510	553	595	638	680	723	765	807	850	935	1063	1105	1275
15	103	207	310	413	454	496	537	579	620	661	702	743	784	826	908	1032	1073	1238
16	100	200	300	400	440	480	520	560	600	640	680	720	760	800	880	1000	1040	1200
17	99	197	296	395	434	474	514	553	593	632	672	711	750	790	869	988	1027	1185
18	98	195	293	390	429	468	507	546	585	624	663	702	741	780	858	975	1014	1170
19	96	193	289	385	423	462	501	539	578	616	655	693	731	770	847	963	1001	1155
20	95	190	285	380	418	456	494	532	570	608	646	684	722	760	836	950	988	1140
21	94	187	281	375	412	450	488	525	563	600	638	675	712	750	825	938	975	1125
22	93	185	278	370	407	444	481	518	555	592	629	666	703	740	814	925	962	1110
23	91	183	274	365	401	438	475	511	548	584	621	657	693	730	803	913	949	1095
24	90	180	270	360	396	432	468	504	540	576	612	648	684	720	792	900	936	1080
25	89	177	266	355	390	426	462	497	533	568	604	639	674	710	781	888	923	1065
26	88	175	263	350	385	420	455	490	525	560	595	630	665	700	770	875	910	1050
27																		

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURFING

28	86	173	259	345	379	414	449	483	518	552	587	621	655	690	759	863	897	1035
29	85	170	255	340	374	408	442	476	510	544	578	612	646	680	748	850	884	1020
30	84	167	251	335	368	402	436	469	503	536	570	603	636	670	737	838	871	1005
31	83	165	248	330	364	398	431	464	497	530	564	597	630	663	730	830	863	996
32	81	163	244	325	359	394	427	460	493	526	558	591	624	657	724	823	857	989
33	80	160	240	320	355	390	423	455	488	520	553	585	617	650	717	816	848	980
34	79	157	236	315	350	386	418	450	482	514	547	579	611	643	710	808	841	972
35	78	155	233	310	346	382	414	446	478	510	541	573	605	637	704	802	834	964
36	76	153	229	305	341	378	410	441	473	504	536	567	598	630	697	794	826	955
37	75	150	225	300	337	374	405	436	467	498	530	561	592	623	690	786	818	947
38	74	147	221	295	332	370	401	432	463	494	524	555	586	617	684	780	812	939
39	73	145	218	290	328	366	397	427	458	488	519	549	579	610	677	772	804	930
40	71	143	214	285	323	362	392	422	452	482	513	543	573	603	670	765	796	922
41	70	140	210	280	319	358	388	418	448	478	507	537	567	597	664	758	789	914
42	69	137	206	275	314	354	384	413	443	472	502	531	560	590	657	750	782	906
43	68	135	203	270	310	350	379	408	437	466	496	525	554	583	650	743	774	897
44	66	133	199	265	305	346	375	404	433	462	490	519	548	577	644	736	767	890
45	65	130	195	260	301	342	371	399	428	456	485	513	541	570	637	729	759	880
46	64	127	191	255	296	338	366	394	422	450	479	507	535	563	631	721	751	872
47	63	125	188	250	292	334	362	390	418	446	473	501	529	557	624	714	744	864
48	61	123	184	245	287	330	358	385	413	440	468	495	522	550	618	707	737	856
49	60	120	180	240	283	326	353	380	407	434	462	489	516	543	611	699	729	847
50	59	117	176	235	278	322	349	376	403	430	456	483	510	537	605	693	722	840
51	58	115	173	230	274	318	345	371	398	424	451	477	503	530	598	685	714	831
52	56	113	169	225	269	314	340	366	392	418	445	471	497	523	591	678	707	822
53	55	110	165	220	265	310	336	362	388	414	439	465	491	517	585	671	700	815
54	54	107	161	215	260	306	332	357	383	408	434	459	484	510	578	663	692	806
55	53	105	158	210	256	302	327	352	377	402	428	453	478	503	571	656	684	797
56	51	103	154	205	251	298	323	348	373	398	422	447	472	497	565	649	677	790

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURFING

57	50	100	150	200	247	294	319	343	368	392	417	441	465	490	558	641	669	781
58	49	97	146	195	242	290	314	338	362	386	411	435	459	483	551	634	662	773
59	48	95	143	190	238	286	310	334	358	382	405	429	453	477	545	627	655	765
60	46	93	139	185	233	282	306	329	353	376	400	423	446	470	538	620	647	756
61	45	90	135	180	229	278	301	324	347	370	394	417	440	463	531	612	639	748
62	44	87	131	175	224	274	297	320	343	366	388	411	434	457	525	606	633	740
63	43	85	128	170	220	270	293	315	338	360	383	405	427	450	518	598	625	731
64	41	83	124	165	215	266	288	310	332	354	377	399	421	443	511	591	617	723
65	40	80	120	160	211	262	284	306	328	350	371	393	415	437	505	584	610	715
66	40	77	116	158	208	258	280	301	323	344	366	387	408	430	497	574	600	703
67	39	75	113	156	205	254	275	296	317	338	360	381	402	423	489	565	590	692
68	39	73	109	154	202	250	271	292	313	334	354	375	396	417	481	556	581	681
69	38	70	105	152	199	246	267	287	308	328	349	369	389	410	473	547	571	669
70	38	67	101	150	196	242	262	282	302	322	343	363	383	403	465	537	561	658
71	37	65	98	148	193	238	258	278	298	318	337	357	377	397	458	529	552	647

72	37	63	94	146	190	234	254	273	293	312	332	351	370	390	449	519	542	635
73	36	60	90	144	187	230	249	268	287	306	326	345	364	383	441	510	532	623
74	36	57	86	142	184	226	245	264	283	302	320	339	358	377	434	501	523	613
75	35	55	83	140	181	222	241	259	278	296	315	333	351	370	426	491	513	601
76	35	53	79	138	178	218	236	254	272	290	309	327	345	363	418	482	503	589
77	34	50	75	136	175	214	232	250	268	286	303	321	339	357	410	473	495	579
78	34	49	74	134	172	210	228	245	263	280	298	315	332	350	402	464	484	567
79	33	48	72	132	169	206	223	240	257	274	292	309	326	343	394	454	475	555
80	33	47	71	130	166	202	219	236	253	270	286	303	320	337	387	446	466	545
81	32	46	69	128	164	200	217	233	250	267	283	300	316	333	382	441	461	539
82	32	45	68	126	162	198	215	231	248	264	281	297	313	330	379	438	457	535
83	31	44	66	124	160	196	212	229	245	261	278	294	310	327	376	434	453	530

. REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

84	31	43	65	122	158	194	210	226	242	258	275	291	307	323	372	429	449	525
85	30	42	63	120	156	192	208	224	240	256	272	288	304	320	369	426	445	521
86	30	41	62	118	154	190	206	222	238	254	269	285	301	317	365	422	441	517
87	29	40	60	116	152	188	204	219	235	251	266	282	297	313	361	417	436	511
88	29	39	59	114	150	186	202	217	233	248	264	279	294	310	358	414	432	507
89	28	38	57	112	148	184	199	215	230	245	261	276	291	307	355	410	428	502
90	28	37	56	110	146	182	197	212	227	242	258	273	288	303	351	406	424	497

Guía de referencia para reparto de premios

2026	500	750	1.000	1.500	2.000	2.500	3.000	4.000	5.000	10.000	15.000	20.000
1º	250	400	400	600	800	1000	1200	1500	1800	3500	5000	6500
2º	150	200	300	400	500	600	700	800	900	1600	2500	3000
3º	100	150	200	300	400	500	600	700	800	1200	1500	2000
4º			100	200	300	400	500	500	700	800	1000	1500
2=5º								200	250	400	600	900
2=7º									150	300	400	600
4=9º										200	300	400
4=13º										175	250	300
8=17º											100	150

ANEXO II

HOJAS DE RECLAMACIONES, TABULACIÓN MANUAL Y HOJAS DE JUECES



Hoja de Reclamación

Nombre:

Fecha:

Fase:

Manga:

Color de lycra:

Explique detalladamente el incidente que a su entender justifique la reclamación.

Utilice los colores de las lycras para nombrar los competidores

Firma del competidor:

Parte reservada a los técnicos de la prueba.

Decisión:

(seguir

detrás)

.....

.....

Jefe de Jueces

Director de Competición



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURF

Prueba: _____

Fecha: _____

Categoría: _____

Fase N°: _____ Manga N°: _____

ROJO						BLANCO						NEGRO						AMARILLO					
Nombre:						Nombre:						Nombre:						Nombre:					
Juez					Media	Juez					Media	Juez					Media	Juez					Media
Ola 1						Ola 1						Ola 1						Ola 1					
Ola 2						Ola 2						Ola 2						Ola 2					
Ola 3						Ola 3						Ola 3						Ola 3					
Ola 4						Ola 4						Ola 4						Ola 4					
Ola 5						Ola 5						Ola 5						Ola 5					
Ola 6						Ola 6						Ola 6						Ola 6					
Ola 7						Ola 7						Ola 7						Ola 7					
Ola 8						Ola 8						Ola 8						Ola 8					
Ola 9						Ola 9						Ola 9						Ola 9					
Ola 10						Ola 10						Ola 10						Ola 10					
Ola 11						Ola 11						Ola 11						Ola 11					
Ola 12						Ola 12						Ola 12						Ola 12					
Ola 13						Ola 13						Ola 13						Ola 13					
Ola 14						Ola 14						Ola 14						Ola 14					
Ola 15						Ola 15						Ola 15						Ola 15					
Total 2 Mejores Olas						Total 2 Mejores Olas						Total 2 Mejores Olas						Total 2 Mejores Olas					
Total Mejores Olas						Total Mejores Olas						Total Mejores Olas						Total Mejores Olas					
CLASIFICACIÓN						CLASIFICACIÓN						CLASIFICACIÓN						CLASIFICACIÓN					

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

60

HOJA DE TABULACIÓN POR POSICIONES



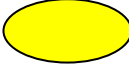


<i>Manga #:</i>		<i>Ronda #:</i>			<i>Categoría:</i>		
POSICIONES							
<i>Color</i>	<i>Juez 1</i>	<i>Juez 2</i>	<i>Juez 3</i>	<i>Juez 4</i>	<i>Juez 5</i>	<i>SUMA</i>	<i>Puesto</i>
Rojo							
Blanco							
Amarillo							
Negro							
Azul							
<i>Obs:</i>				<i>Tabulador:</i>			



Manga #:

Ronda:

Categoría:

<i>Olas</i>															
<i>Color</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>12</i>	<i>13</i>	<i>14</i>	<i>15</i>
<i>Rojo</i> 															
<i>Blanco</i> 															
<i>Amarillo</i> 															
<i>Negro</i> 															
<i>Azul</i> 															

(0.1 to 1.9 = mala) (2.0 to 3.9 = pobre) (4.0 to 5.9 = regular) (6.0 to 7.9 = buena) (8.0 to 10 = excelente)

<i>Observaciones:</i>	<i>Juez Nombre:</i>	<i>Juez N°:</i>	<i>Firma:</i>
-----------------------	---------------------	-----------------	---------------

ANEXO III

MODELOS DE CUADROS DE COMPETICIÓN

CUADRO 8

1/2 FINAL

	Manga 1	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	2				
Bl	3				
Am	6				
Ne	7				

	Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1				
Bl	4				
Am	5				
Ne	8				

FINAL

	Manga 3	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,1				
Bl	1,2				
Am	2,1				
Ne	2,2				

CUADRO 12

1/4 FINAL

	Manga 1	Nombre		Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1		Ro	3				
Bl	6		Bl	4				
Am	7		Am	9				
Ne	12		Ne	10				

	Manga 3	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	2				
Bl	5				
Am	8				
Ne	11				

1/2 FINAL

	Manga 4	Nombre		Manga 5	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,1		Ro	1,3				
Bl	2,2		Bl	1,2				
Am	2,1		Am	2,3				

FINAL

	Manga 6	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,4				
Bl	1,5				
Am	2,4				
Ne	2,5				

CUADRO 16**1/4 FINAL**

	Manga 1	Nombre	Inf		Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	3				Ro	2			
Bl	6				Bl	7			
Am	11				Am	10			
Ne	14				Ne	15			

	Manga 3	Nombre	Inf		Manga 4	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1				Ro	4			
Bl	8				Bl	5			
Am	9				Am	12			
Ne	16				Ne	13			

1/2 FINAL

	Manga 5	Nombre	Inf		Manga 6	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,1				Ro	1,3			
Bl	1,2				Bl	1,4			
Am	2,1				Am	2,3			
Ne	2,2				Ne	2,4			

FINAL

	Manga 7	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,5				
Bl	1,6				
Am	2,5				
Ne	2,6				

CUADRO 24**RONDA 1**

	Manga 1	Nombre	Info		Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	5			Ro	3				
Bl	8			Bl	10				
Am	17			Am	15				
Ne	20			Ne	22				

	Manga 3	Nombre	Info		Manga 4	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	2			Ro	1				
Bl	11			Bl	12				
Am	14			Am	13				
Ne	23			Ne	24				

	Manga 5	Nombre	Info		Manga 6	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	4			Ro	6				
Bl	9			Bl	7				
Am	16			Am	18				
Ne	21			Ne	19				

1/4 FINAL

	Manga 7	Nombre	Info		Manga 8	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,1			Ro	1,3				
Bl	1,2			Bl	2,1				
Am	2,3			Am	2,2				

	Manga 9	Nombre	Info		Manga 10	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,4			Ro	1,5				
Bl	2,5			Bl	1,6				
Am	2,6			Am	2,4				

1/2 FINAL

	Manga 11	Nombre	Info		Manga 12	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,7			Ro	1,9				
Bl	1,8			Bl	1,10				
Am	2,7			Am	2,9				
Ne	2,8			Ne	2,10				

FINAL

	Manga 13	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,11				
Bl	1,12				
Am	2,11				
Ne	2,12				

CUADRO 24 con TOP 8**TRIALES**

	Manga 1	Nombre	Info		Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	9				Ro	11			
Bl	16				Bl	14			
Am	17				Am	19			
Ne	24				Ne	22			

	Manga 3	Nombre	Info		Manga 4	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	12				Ro	10			
Bl	13				Bl	15			
Am	20				Am	18			
Ne	21				Ne	23			

1/4 FINAL

	Manga 5	Nombre	Info		Manga 6	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	3				Ro	2			
Bl	6				Bl	7			
Am	1,1				Am	1,2			
Ne	2,2				Ne	2,1			

	Manga 7	Nombre	Info		Manga 8	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1				Ro	4			
Bl	8				Bl	5			
Am	1,3				Am	1,4			
Ne	2,4				Ne	2,3			

1/2 FINAL

	Manga 9	Nombre	Info		Manga 10	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,5			Ro	1,7				
Bl	1,6			Bl	1,8				
Am	2,5			Am	2,7				
Ne	2,6			Ne	2,8				

FINAL

	Manga 11	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,9				
Bl	1,10				
Am	2,9				
Ne	2,10				

CUADRO 48 con TOP 16

RONDA 1

	Manga 1	Nombre	Info		Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	19			Ro	22				
Bl	30			Bl	27				
Am	35			Am	38				
Ne	46			Ne	43				

	Manga 3	Nombre	Info		Manga 4	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	18			Ro	23				
Bl	31			Bl	26				
Am	34			Am	39				
Ne	47			Ne	42				

	Manga 5	Nombre	Info		Manga 6	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	24			Ro	17				
Bl	25			Bl	32				
Am	40			Am	33				
Ne	41			Ne	48				

	Manga 7	Nombre	Info		Manga 8	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	21			Ro	20				
Bl	28			Bl	29				
Am	37			Am	36				

Ne	44			Ne	45				
----	----	--	--	----	----	--	--	--	--

RONDA 2

	Manga 9	Nombre	Inf.		Manga 10	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	6			Ro	3				
Bl	11			Bl	14				
Am	1,1			Am	1,2				
Ne	2,2			Ne	2,1				

	Manga 11	Nombre	Inf.		Manga 12	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	7			Ro	2				
Bl	10			Bl	15				
Am	1,3			Am	1,4				
Ne	2,4			Ne	2,3				

	Manga 13	Nombre	Inf.		Manga 14	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1			Ro	8				
Bl	16			Bl	9				
Am	1,5			Am	1,6				
Ne	2,6			Ne	2,5				

	Manga 15	Nombre	Inf.		Manga 16	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	4			Ro	5				
Bl	13			Bl	12				
Am	1,7			Am	1,8				
Ne	2,8			Ne	2,7				

1/4 FINAL

	Manga 17	Nombre	Inf.		Manga 18	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,9			Ro	1,11				
Bl	1,10			Bl	1,12				
Am	2,11			Am	2,9				
Ne	2,12			Ne	2,10				

	Manga 19	Nombre	Info		Manga 20	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,13			Ro	1,15				
Bl	1,14			Bl	1,16				
Am	2,15			Am	2,13				
Ne	2,16			Ne	2,14				

1/2 FINAL

	Manga 21	Nombre	Info		Manga 22	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,17			Ro	1,19				
Bl	1,18			Bl	1,20				
Am	2,17			Am	2,19				
Ne	2,18			Ne	2,20				

FINAL

	Manga 23	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,21				
Bl	1,22				
Am	2,21				
Ne	2,22				

CUADRO 64 con TOP 16 BACK 16

RONDA 1

	Manga 1	Nombre	Inf		Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	38			Ro	35				
Bl	43			Bl	46				
Am	54			Am	51				
Ne	59			Ne	62				

	Manga 3	Nombre	Inf		Manga 4	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	39			Ro	34				
Bl	42			Bl	47				
Am	55			Am	50				
Ne	58			Ne	63				

	Manga 5	Nombre	Inf		Manga 6	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	33			Ro	40				
Bl	48			Bl	41				
Am	49			Am	56				
Ne	64			Ne	57				

	Manga 7	Nombre	Inf		Manga 8	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	36			Ro	37				
Bl	45			Bl	44				
Am	52			Am	53				
Ne	61			Ne	60				

RONDA 2

	Manga 9	Nombre	Inf		Manga 10	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	19			Ro	22				
Bl	30			Bl	27				
Am	1,1			Am	1,2				
Ne	2,2			Ne	2,1				

	Manga 11	Nombre	Inf		Manga 12	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	18			Ro	23				
Bl	31			Bl	26				
Am	1,3			Am	1,4				
Ne	2,4			Ne	2,3				

	Manga 13	Nombre	Inf		Manga 14	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	24			Ro	17				
Bl	25			Bl	32				
Am	1,5			Am	1,6				
Ne	2,6			Ne	2,5				

	Manga 15	Nombre	Inf		Manga 16	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	21			Ro	20				
Bl	28			Bl	29				
Am	1,7			Am	1,8				
Ne	2,8			Ne	2,7				

RONDA 3

	Manga 17	Nombre	Info	Pts.	P		Manga 18	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	6					Ro	3				
Bl	11					Bl	14				
Am	1,9					Am	1,10				
Ne	2,10					Ne	2,9				

	Manga 19	Nombre	Inf		Manga 20	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	7			Ro	2				
Bl	10			Bl	15				
Am	1,11			Am	1,12				
Ne	2,12			Ne	2,11				

	Manga 21	Nombre	Inf		Manga 22	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1			Ro	8				
Bl	16			Bl	9				
Am	1,13			Am	1,14				
Ne	2,14			Ne	2,13				

	Manga 23	Nombre	Inf		Manga 24	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	4			Ro	5				
Bl	13			Bl	12				
Am	1,15			Am	1,16				
Ne	2,16			Ne	2,15				

1/4 FINAL

	Manga 25	Nombre	Info	Pts.	P		Manga 26	Nombre	Info	Pts.	P

Ro	1,17				
Bl	1,18				
Am	2,19				
Ne	2,20				

Ro	1,19				
Bl	1,20				
Am	2,17				
Ne	2,18				

	Manga 27	Nombre	Inf		Manga 28	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,21			Ro	1,23				
Bl	1,22			Bl	1,24				
Am	2,23			Am	2,21				
Ne	2,24			Ne	2,22				

1/2 FINAL

	Manga 29	Nombre	Info	Pts.	P		Manga 30	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,25					Ro	1,27				
Bl	1,26					Bl	1,28				
Am	2,25					Am	2,27				
Ne	2,26					Ne	2,28				

FINAL

	Manga 31	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,29				
Bl	1,30				
Am	2,29				
Ne	2,30				

CUADRO 16 con DOBLE ELIMINACIÓN**P1**

	Manga 1	Nombre	Info	Pts.	P		Manga 2	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	3					Ro	2				
Bl	6					Bl	7				
Am	11					Am	10				
Ne	14					Ne	15				

	Manga 3	Nombre	Inf		Manga 4	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1			Ro	4				
Bl	8			Bl	5				
Am	9			Am	12				
Ne	16			Ne	13				

R1

	Manga 5	Nombre	Info	Pts.	P		Manga 6	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	3,1					Ro	3,3				
Bl	3,2					Bl	3,4				
Am	4,3					Am	4,1				
Ne	4,4					Ne	4,2				

P2

	Manga 7	Nombre	Info	Pts.	P		Manga 8	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,1					Ro	1,3				
Bl	1,2					Bl	1,4				
Am	2,3					Am	2,1				
Ne	2,4					Ne	2,2				

R2

	Manga 9	Nombre	Info	Pts.	P		Manga 10	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,5					Ro	1,6				
Bl	2,6					Bl	2,5				
Am	3,7					Am	3,8				
Ne	4,8					Ne	4,7				

R3

	Manga 11	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,9				
Bl	1,10				
Am	2,9				
Ne	2,10				

P3

	Manga 12	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,7				
Bl	1,8				
Am	2,7				
Ne	2,8				

R4

	Manga 13	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,11				
Bl	2,11				
Am	3,12				
Ne	4,12				

BIG FINAL

	Manga 14	Nombre	Info	Pts.	P
Ro	1,12				
Bl	2,12				
Am	1,13				
Ne	2,13				

CUADRO 24 con RONDA de PERDEDORES**RONDA 1**

	Manga 1	Nombre		Manga 2	Nombre	Pts.	P
Ro	5		Ro	3			
Bl	8		Bl	10			
Am	17		Am	15			
Ne	20		Ne	22			

	Manga 3	Nombre		Manga 4	Nombre	Pts.	P
Ro	2		Ro	1			
Bl	11		Bl	12			
Am	14		Am	13			
Ne	23		Ne	24			

	Manga 5	Nombre		Manga 6	Nombre	Pts.	P
Ro	4		Ro	6			
Bl	9		Bl	7			
Am	16		Am	18			
Ne	21		Ne	19			

RONDA 2 - LOOSER ROUND

	Manga 7	Nombre		Manga 8	Nombre	Pts.	P
Ro	3,1		Ro	3,5			
Bl	3,2		Bl	3,6			
Am	4,3		Am	4,1			
Ne	4,4		Ne	4,2			

	Manga 9	Nombre	Pts.	P
Ro	3,3			
Bl	3,4			
Am	4,5			
Ne	4,6			

RONDA 3

	Manga 10	Nombre		Manga 11	Nombre	Pts.	P
Ro	1,1		Ro	1,2			
Bl	2,2		Bl	2,1			
Am	1,7		Am	2,7			